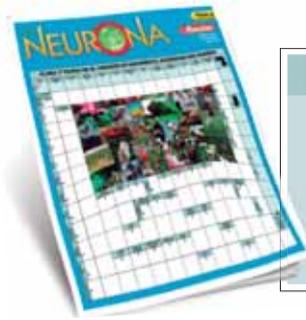


laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



No se pierda con esta edición los crucigramas de La Neurona

MIÉRCOLES, 22 DE MAYO DE 2024 N° 11.996 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

La Justicia admite recurso contra **Choquehuanca** por no convocar a **sesión** para tratar las leyes antiprórroga

[4] Lo Urgente

LA ASFI DA 15 DÍAS PARA DEVOLVER **COBROS** EN EXCESO A AFECTADOS

W Entidades financieras, en la mira por las **transferencias** en dólares

W **Montenegro** prevé un ingreso mayor de dólares por exportación

[2] Lo Urgente

[11] Lo Urgente

Crece tensión diplomática entre España y Argentina

[8] Lo Urgente



Exigen justicia para Joni, baleado en un recinto militar

[5] Lo Urgente

TCP pide todas las causas que paralizaron las judiciales

[6] Lo Urgente

Fiebre amarilla pone en alerta a La Paz por dos fallecidos



MEDIO SIGLO DEL CUBO RUBIK

El 'hijo pródigo' del húngaro Erno Rubik no pierde vigencia [12] Lo Urgente



RED NACIONAL

SINTONIZANOS

SANTA CRUZ CANAL 27
LA PAZ CANAL 51
TRINIDAD CANAL 5

COBIJA CANAL 45
POTOSÍ CANAL 47

El canal que te escucha

f RedDTVBolivia
i reddtvbolivia
x reddtvoficial

Urgente

Amílcar Gonzales. 'En caso de reincidencia, las multas pueden ser mayores y se pueden aplicar otro tipo de medidas.' *Director de la Asfi*

Transacciones en dólares La Asfi da 15 días para devolver los cobros en exceso

Economía.

Hay más de 9.200 afectados por este tema en entidades financieras

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El director de Normas y Principios de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi), Amílcar Gonzales, dijo que las entidades financieras tienen 15 días para devolver los montos cobrados en exceso a consumidores que realizaron transacciones en dólares.

El lunes, la Asfi sancionó con Bs 20 millones a ocho bancos, un banco Pyme, cuatro casas de cambio, una empresa administradora de tarjetas de crédito, tres sociedades administradoras de fondos de inversión y una sociedad controladora por el incumplimiento al reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas.

El funcionario indicó que se realizan diversas inspecciones a las entidades financieras para evitar que se vulneren las normas y no se atente contra quienes realizan transacciones en dólares. De ese modo, la entidad reguladora ya ha iniciado 22 procesos sancionatorios por incumplimiento del reglamento.

Se estableció que más de 9.200 clientes fueron afectados con cobros excesivos por los incumplimientos de bancos, casas de cambio y otros, alcanzando a Bs 7,9 millones, por lo que estas entidades financieras sancionadas deben devolver esos recursos.

CAPITAL. Es así que la Asfi instruyó a estas entidades a que restituyan esos recursos económicos cobrados en demasía, en 15 días, a favor de las personas afectadas.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, Gonzales afirmó que, en algunos casos, las multas que debían imponer superaban el 5% del capital mínimo de la entidad fi-



REGULADORA. La sede de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi), en la ciudad de La Paz.

nanciera, empero, por mandato del artículo 43 de la Ley de Servicios Financieros, esta multa debe ser modulada porque no puede superar ese porcentaje. "En función de aquello, se han modulado las multas por estas infracciones".

"Se instruye que las entidades procedan con la devolución de los montos cobrados en exceso", ratificó el director de la Asfi.

Explicó que, según las resoluciones de su entidad, una vez impuesta la sanción se debe esperar 15 días para que las entidades restituyan los cobros en exceso. "Va-

mos a verificar que la tarea se haga efectiva en los controles".

A su vez, recordó que los clientes de las entidades financieras tienen disponibles varios mecanismos para interponer en caso de ser vulnerados sus derechos. En

OMAR VELASCO

El déficit privado superó al público y eso repercutió en la caída de las RIN

primera instancia, pueden acudir al punto de reclamo de la entidad financiera. Y si no son atendidos, deben presentarse ante la Asfi, que tomará medidas de acuerdo con lo que cada caso amerite.

La Ley de Servicios Financieros establece que las entidades deben hacer conocer mensualmente sus tarifas a la Asfi para que no excedan las bandas fijadas, que determinan el cobro de comisiones por los servicios de transacciones con el exterior y giros al exterior en una banda de 5% a 10%, ya sea en dólares o en otras monedas.

Se prevé ingreso de más dólares hasta junio

Montenegro señala que será por la liberación de exportaciones en el país

MAURICIO DÍAZ en LA PAZ

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, prevé un incremento en el ingreso de dólares al país entre fines de mayo y junio de este año. Eso, según dijo, debido a la liberación de exportaciones, luego de un acuerdo con el sector empresarial.

"A fines de mayo y en junio van a ingresar mayor cantidad de recursos de divisas por las expor-

taciones, se han liberado las exportaciones y eso está dando un buen resultado y lo vamos a ver en una mayor entrega de divisas", dijo a los periodistas en La Paz.

Respecto de la cantidad actual de dólares en el país, el titular de Economía afirmó que el Banco Central de Bolivia (BCB) "ha capturado, a la fecha, 58 millones de dólares" (sic), por la venta de bonos en esa divisa. Asimismo, remarcó que la banca privada cuenta con \$us 452 millones.

También abordó la demanda de esa moneda por parte del sector farmacéutico para la im-

portación de medicamentos e insumos médicos. Complementó que "hay una contención" en la entrega y que se acordó con la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) en que "tiene que haber mayor flujo de entrada a estos recursos".

"Entonces hay una molestia obviamente porque no se están entregando estos recursos", advirtió.

En días pasados, Montenegro anunció que el Gobierno nacional devolverá el 13% de cada dólar que los exportadores acrediten haber ingresado al sistema financiero nacional.

La medida de supervisión se asumió después de verificar que, entre enero y febrero de este año, el cobro de comisiones por transacciones al exterior se incrementó hasta en un 30%.

"Se están aplicando estas multas pecuniarias. En caso de reincidencia, las multas pueden ser mayores y se pueden aplicar otro tipo de medidas", advirtió el funcionario.

Recomendó a los máximos ejecutivos de las entidades financieras a cumplir con el reglamento y la ley. "Deben velar que las normas sean de estricto cumplimiento".

La escasez de dólares ha causado molestia y preocupación en comerciantes, exportadores y población en general, que han sido afectados por el incremento de precios en varios productos y alimentos.

DÉFICIT. El economista Omar Velasco consideró que el problema se debe al déficit comercial del sector privado, debido a que "estamos importando mucho más respecto a lo que generamos como divisas".

"Desde hace una década el déficit privado superó al público y eso ha (repercutido) en la caída de reservas internacionales", añadió.

Velasco planteó, como solución a la escasez, que se deben fomentar las exportaciones agroindustriales, elevar la producción e impulsar la exportación de productos de las micro y pequeñas empresas. "Ahí tenemos un grupo de divisas que se genera con la chía, la quinua y otros alimentos".

"En estos meses van a ingresar más cantidad de dólares, porque muchos exportadores ya están realizando sus ventas en el extranjero y eso de seguro que también va a dotar al sistema financiero de más recursos", añadió.

Ante la demanda de sectores para mayor circulación de dólares, el Gobierno firmó un acuerdo con empresarios privados para asumir medidas. Asimismo, una de las organizaciones que se encuentra movilizadas por este tema es de los gremiales, que además demandan la anulación de normas que, según ellos, los afectan.

Perjuicio. Micro y pequeños empresarios denunciaron que por la falta de divisas tienen dificultades para comprar la materia prima

El Gobierno impulsará créditos e insumos para microempresarios

Tras una reunión en La Paz firmaron un acuerdo que contiene 14 puntos

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Después de una reunión, el Gobierno y la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype) sellaron ayer un acuerdo de 14 puntos para fortalecer al sector y viabilizar otros mercados y el acceso más rápido a créditos e insumos.

En los últimos días, los microempresarios alertaron que la falta de dólares afecta la compra de insumos y materia prima.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, aseguró que el Gobierno continuará apoyando al sector con programas como el SIBolivia, que ofrece créditos con el 0,5% de interés. “Recogimos las preocupaciones, hemos llegado al acuerdo de seguir fortaleciendo el trabajo para apoyar al desenvolvimiento y mejorar del sector microempresarial. El Gobierno está ratificando que en más de tres años está invirtiendo más de Bs 3.132 millones a través de diferentes programas”, dijo el ministro Huanca.

Detalló que entre los puntos más importantes del acuerdo está el acceso al crédito SIBolivia, que ya desembolsó más de Bs 1.600 millones beneficiando a 12.293 unidades productivas. Destacó, además, otros programas como Consume lo Nuestro y Hecho en Bolivia, que impulsan la producción nacional.

“Se identificaron soluciones a



ANUNCIO. El ministro Huanca y representantes de la Conamype.

corto, mediano y largo plazo, como accesos a otros mercados, que (los microempresarios) tengan más facilidad para la venta de sus productos, apoyar las actividades de promoción y facilitar el equipamiento para ferias”.

MERCANCÍAS. Respecto al abastecimiento de materia prima, insumos y maquinaria, Huanca informó que solicitaron hacerlo directamente a través de Insumos Bolivia, que provee insumos estratégicos y exporta mercancías con valor agregado. “Veremos cómo podemos operativizar el acceso a estos insumos a través de esta instancia. Se decidió socializar las compras públicas para que sean más factibles”.

E. I. n LA PAZ

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes cuantificó 17.917 pasajeros afectados y un daño económico de más de Bs 1,5 millones por la suspensión de salidas de buses en cinco terminales terrestres.

La afectación económica por el bloqueo del lunes es

para los “mismos operadores del transporte y terrestres”.

“Este bloqueo, surgido sin previo diálogo, ha tenido un impacto directo en el sector del transporte, generando no solo pérdidas económicas en términos de pasajeros, sino también afectando de manera multisectorial”, subrayó la autoridad.

“Vamos a mejorar procesos de compra local de materia prima para que los microempresarios puedan asociarse e identificar a esos importadores para que tengan mejor oportunidad de comprar y estén abastecidos”.

Asimismo, se acordó la protección al mercado interno y se analizará la posibilidad de bajar los aranceles para importación.

Huanca descartó las aseveraciones de algunos dirigentes de que el 50% de las unidades productivas estén cerrando en el país por la falta de dólares.

Al respecto, el presidente de la Conamype, Mario Montoya, destacó el convenio y explicó que el acceso al crédito SIBolivia fue el punto más discutido.

Asimismo, informó que hasta ayer la ATT atendió 871 casos de facilitación de pasajeros, que “implica que antes de que llegaran a presentar reclamos nos adelantamos para gestionar una solución”.

La autoridad pidió a los movilizadores a resolver sus demandas en una mesa de diálogo sin perjudicar al resto.



ZAFRA. La producción de azúcar mejorará en la actual gestión.

Acuerdan agilizar venta de 4,2 MM de quintales de azúcar

Economía. El viceministro Lacoa dice que para la zafra prevén 14,2 MM de quintales

E. I. n LA PAZ

El Gobierno y el Comité de Planificación de la Caña acordaron ayer agilizar la exportación de azúcar, que en esta gestión proyecta llegar a más de 4,2 millones de quintales, informó el viceministro de Comercio Interno y Logística, Gróver Lacoa.

La autoridad gubernamental dijo que esos volúmenes de producción representan “casi el doble” de los de la pasada gestión.

“Este año planeamos exportar 4,2 millones de quintales, que es, obviamente, casi el doble de lo que hemos exportado la gestión pasada, cuando llegamos a

2,3 millones de quintales, sin afectar el mercado interno”.

En el encuentro, donde además participaron representantes de las industrias azucareras del país, se evaluó el complejo azucarero, los datos de producción y la exportación del producto.

“Estamos proyectando para esta zafra 14,2 millones quintales de azúcar, una cifra superior a lo que habíamos registrado en la zafra anterior, lo que permitirá contar con un mayor saldo exportable para el sector cañero y azucarero”.

VENTAS. En la última zafra fueron exportados más de 2,3 millones de quintales, 21% más de las ventas externas generadas en la zafra anterior, cuando llegaron a más de 1,9 millones de quintales.

Al respecto, el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, dijo que la exportación de la caña de azúcar está liberada.

“La exportación de la caña de azúcar está liberada, hay un pequeño trámite que implica una solicitud”, explicó la autoridad.

Avasalladores amenazan a predios con títulos

Anapo advierte que está en riesgo la siembra en miles de hectáreas

E. I. n LA PAZ

Productores del Norte Integrado denunciaron ayer las constantes amenazas de avasallamientos en propiedades agrícolas de esa región del departamento de Santa Cruz, desde hace varios meses.

En conferencia de prensa, la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) indi-

có que esta situación pone en riesgo la siembra de miles de hectáreas destinadas a la producción de alimentos que necesita el país.

El gerente general de la Anapo, Jaime Hernández, denunció que en la zona del Norte Integrado cruceño hay 70.000 hectáreas de predios titulados que están amenazadas por avasalladores.

Explicó que desde finales del año pasado grupos irregulares amedrentan en plena producción agrícola, al punto que les impidieron sembrar y producir.

MAURICIO DIAZ,
ROBERTO GUZMÁN n LA PAZ

La Sala Constitucional Primera de La Paz admitió la acción de cumplimiento contra el presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, por no convocar a sesión del pleno de ese órgano para el análisis de los proyectos de ley 073 y 075.

Los accionantes de ese recurso son los senadores del ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS), William Torrez y Lucy Escobar, presentaron esa solicitud el jueves de la semana pasada.

“Se ADMITE la Acción de Cumplimiento presentada por Lucy Sara Escobar Velasco y William Torrez Tordoya, en su condición de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional contra David Choquehuanca Céspedes, en su condición de Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional” (sic), se lee en Vistos del documento al que accedió La Razón.

El documento lleva la firma del presidente de esa Sala Constitucional, Israel Campero, el vocal Alexis Angles y la secretaria de esa oficina Mónica Quispe. El escrito data del 20 de este mes.

“Se señala audiencia pública para el día 22 de mayo de 2024, a horas 16:00 (de acuerdo a agenda programada y por las recargadas labores de esta Sala), a desarrollarse de forma PRESENCIAL” (sic), añade el documento.

Hay una expectativa, desde febrero de este año, por la aprobación de esos proyectos de ley, que buscan definir la situación de los magistrados y consejeros electos en 2017, cuyo mandato fue ampliado por la Sentencia Constitucional 049/2023, emitida en diciembre de 2023.

“Hay un flagrante incumplimiento de deberes, sin embargo, nosotros, lo primero, lo que estamos haciendo es dar cumplimiento a la Constitución”, señala el recurso presentado por los legisladores evistas del MAS.

En la denuncia, la parte solicitante indicó que Choquehuanca no convocó a sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacio-



ASAMBLEA. El presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, en un acto público.

FOTOS: APG

Admiten acción contra Choquehuanca y Torrez critica a vocal Campero

Nacional. El senador evista William Torrez tiene ‘certeza’ de una ‘manipulación’



EVISTA. El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) William Torrez.

Torrez anuncia ‘acciones legales’ contra Campero



VOCAL. Presidente de la Sala Constitucional Primera, Israel Campero.

El anuncio de ‘procesos’ alcanza a las tres personas que admitieron la acción

M. D. n LA PAZ

El senador evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) William Torrez anunció ayer “acciones legales” contra el cuestionado presidente de la Sala Constitucional Primera de La Paz, Israel Campero, por una supuesta manipulación informática.

La presunta infracción, según Torrez, permitió que la acción de

cumplimiento contra el presidente nato de la Asamblea legislativa, David Choquehuanca, llegue a la oficina que preside el vocal.

“Tenemos certeza de que ha habido manipulación informática para una vez más dirigir este caso a conocimiento de esta funesta sala, la Sala Constitucional Primera, y no dudaremos en iniciar acciones penales en contra de quienes han manipulado el sistema Sirej (Sistema Integrado de Registro Judicial)”, dijo en conferencia de prensa.

Aparte de Campero, Torrez apuntó al vocal Alexis Angles y Mónica

Quispe, secretaria de esa oficina. Los tres firmaron la admisión.

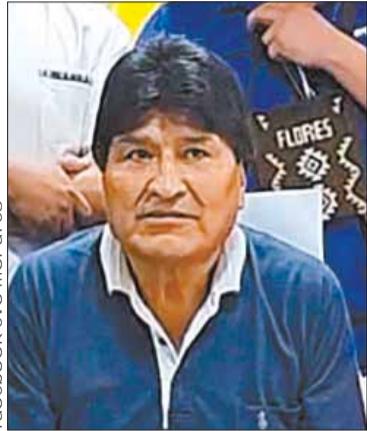
Así, Torrez anunció una auditoría informática para “esclarecer” cómo llegó el caso a esa oficina.

El vocal Campero está en la mira desde que su oficina ordenó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) supervisar el congreso de la facción arcista del MAS, a principios de mayo.

En criterio de Torrez, “Campero es totalmente funcional al Gobierno” y lo calificó, además, como un “operador” del ministro de Justicia, Iván Lima Magne.



Morales descarta expulsión de Arce del MAS



facebook evo morales

Evo Morales, jefe del MAS.

NACIONAL. También niega que Choquehuanca sea separado del partido

D. Z. n LA PAZ

Pese a la tensa situación que atraviesa el Movimiento Al Socialismo (MAS), el jefe nacional del partido y expresidente, Evo Morales, afirmó que se decidió no expulsar al presidente Luis Arce ni al vicepresidente David Choquehuanca, luego de un ampliado del ala evista.

“Después del ampliado, en una

reunión de la Dirección Nacional y el Pacto de Unidad, procedimos a hacer una revisión de las resoluciones. En ese sentido, hemos decidido, con disculpas a los asistentes, evitar que figure en las conclusiones la expulsión de Luis Arce y David Choquehuanca de las filas del MAS-IPSP”, escribió ayer en su cuenta de la red X.

El pasado sábado, el ala evista del MAS celebró un ampliado en el que se trataron diversos temas. Entre ellos, se ratificó a Morales como único candidato del partido

para las presidenciales de 2025. Además, se exigió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que apruebe la convocatoria para el congreso evista, fijado para el 10 de julio en Villa Tunari, Cochabamba.

Pese al pedido de las bases que apoyan a Morales, se decidió que Arce y Choquehuanca todavía son militantes del MAS.

“Asimismo, dar continuidad a la aprobación de créditos con la debida fiscalización e interpelación”, solicitó adicionalmente Morales a sus legisladores.

El lunes, en conferencia de prensa, el exmandatario pidió que los créditos pendientes sean aprobados para no perjudicar a la población.

Ocho proyectos de ley fueron aprobados en Diputados, pero el Senado no los sancionó. Pese a que el presidente de esta instancia, el evista Andrónico Rodríguez, sostuvo que la no aprobación se debía a detalles técnicos, los senadores evistas y de oposición afirmaron que no aprobarán ningún crédito hasta que no se traten los proyectos de ley antiprórroga 073 y 075.



apc

PROCESO. El trabajo de las comisiones mixtas que fue paralizado por los amparos constitucionales.

El TCP pide que le envíen las causas que frenaron las judiciales

favor de una acción popular que denunciaba que la Ley 1549, de elecciones judiciales, violaba los derechos de las mujeres indígenas originario campesinas.

La norma fue declarada inaplicable y el proceso desahuciado. Diversos actores políticos presentaron opciones para retomar lo avanzado. Así, el oficialismo, a la cabeza del presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca, pidió al TCP que revise el fallo de la Sala en Pando, y solicitó la tutela para reencauzar el proceso.

PROCESO BLOQUEADO

Más de 30 amparos judiciales fueron presentados por inhabilitados

El TCP priorizó el pedido sobre otras acciones que debía tramitar, pero todavía no dio su veredicto. El oficialismo presiona a esta instancia, pues existe la posibilidad de que las judiciales coincidan con las elecciones primarias. Si así fuese, estarían en duda las elecciones judiciales, ya que el Órgano Electoral no puede realizar dos procesos en simultáneo.

Ayer, los legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) arcista Jerges Mercado y Froilán Mamani insistieron al TCP para que dé una respuesta a la brevedad posible. Le piden determinar el devenir de las

judiciales. En tanto, la oposición y el ala evista consideran que la solución está en la Asamblea Legislativa.

El Senado aprobó una ley corta para reencaminar el proceso, y sobre todo insiste en la discusión de los proyectos de ley 073 y 075 para retirar de sus cargos a los magistrados que prorrogaron su mandato tras una sentencia del Constitucional. Incluso, hay solicitudes para procesar a estas autoridades judiciales.

En el caso Narcopolicia declararon 8 efectivos

NACIONAL. Se halló 40 paquetes de droga en coche de exjefe policial

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

En las investigaciones por el caso Narcopolicia, el fiscal antinarcóticos Julio César Porras informó que ocho uniformados que pertenecían a la Unidad de la Diprove en el municipio de Puerto Suárez ya declararon en calidad de testigos.

Marcelo R. C., teniente coronel de la Policía y exdirector de la Diprove (Dirección Nacional de Prevención de Robo de Vehículos) de Puerto Suárez, en Santa Cruz, es acusado por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación. En su vehículo, tras un control rutinario por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), se encontraron 40 paquetes de cocaína.

“Se ha tomado la declaración al equipo que trabaja con él y que ya no está trabajando en Puerto Suárez. (También) al director departamental de Diprove. Son ocho personas que declararon en calidad de testigos. (En su declaración) desconocen lo que él estaba haciendo o que llame la atención”, dijo Porras.

No descartó que se los cite en calidad de investigados, pero eso se determinará una vez culminen con las declaraciones. “Se va a analizar, después de terminar todas las declaraciones se verá qué decidimos”.

El exjefe policial está en detención preventiva por 180 días, en la cárcel de Palmasola, y también fue dado de baja de la Policía. El abogado Samuel Durán señaló que su defendido manifestó su inocencia.

Nacional. El MAS arcista está a la espera del pedido de tutela para reencaminar el proceso

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

Con las judiciales en vilo, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) pidió a las Salas Constitucionales del país que le remitan todas las acciones que paralizaron el proceso de preselección de las elecciones judiciales.

El TCP informó a Correo del Sur que pidió a los magistrados que le hagan llegar todos los amparos constitucionales que presentaron los postulantes inhabilitados y que fueron aceptados por algún tribunal departamental.

El proceso de preselección de candidatos a altos cargos del Órgano Judicial se detuvo parcial-

mente el 16 de abril. Esa vez, una Sala Constitucional en Santa Cruz aceptó un amparo constitucional presentado por una postulante inhabilitada.

Desde entonces, se registraron más de 30 amparos que imposibilitaron que el proceso se renueve, cuando se encontraba en la etapa de evaluación oral y escrita de postulantes.

Sin embargo, el golpe definitivo llegó el 30 de abril, cuando la Sala Constitucional del Tribunal Departamental de Pando falló en



Reportan 13 casos de varicela en la EMI de La Paz

Además, existen cinco casos sospechosos. Se pasarán clases virtuales

A. P. n LA PAZ

Superado el brote de meningitis en la Academia Nacional de Policías (Anapol), una nueva institución académica reporta ahora contagios que obligan a modificar sus actividades regulares. Se trata de la Escuela Militar de Ingeniería (EMI) de la ciudad de La Paz, donde se han confirmado al menos 13 casos positivos de varicela.



No habrá clases presenciales.

La razón-archivo

“Tenemos 13 casos confirmados de varicela y cinco sospechosos. Entonces, por responsabilidad social hemos tomado la decisión de suspender las clases, en base al informe presentado por un profesional médico”, explicó el director de Grado de la Unidad Académica La Paz, Mario Sandóval, según la red Unitel.

Como medida inmediata, la institución, ubicada en la zona de Irpavi del sur de la ciudad de La Paz, determinó la suspensión de las clases presenciales, de forma preventiva. Las actividades

pasarán a una modalidad virtual para prevenir más contagios.

“A partir del día de mañana (por hoy) estamos optando por las clases no presenciales a través de la virtualidad”, complementó.

La autoridad precisó que se recibió el asesoramiento de un profesional médico, el cual recomendó que esta suspensión de actividades presenciales se extienda por al menos 21 días.

El retorno a clases en aulas se hará bajo una evaluación.

“Vamos a confirmar que los estudiantes que están enfermos se

encuentran en perfecto estado de salud, para que ellos puedan retornar a clases. En todo caso, la medida es prudente porque queremos romper la cadena de contagios”, puntualizó el director.

Aún no existe precisión sobre cómo esta enfermedad empezó a propagarse en la institución. Ahora se pidió a los estudiantes que asistan por atención médica si presentan algún síntoma.

“Estos casos son importados por nuestros estudiantes a la Escuela Militar de Ingeniería”, aseveró el director Sandóval.

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

La fiebre amarilla causó dos muertes en La Paz. Así lo confirmó ayer el Servicio Departamental de Salud (Sedes), que puntualizó que los pacientes eran jóvenes, de 14 y 21 años, y vivían en el norte del departamento.

“El primero tiene una edad de 21 años y el segundo, de 14. Lamentablemente han fallecido; debemos indicar a la población que la fiebre amarilla es una enfermedad letal, por lo tanto, recomendar que hay una forma de prevenir que es la vacuna”, informó el jefe de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes La Paz, Javier Mamani, a los medios.

Indicó que ambos casos se reportaron en el norte de La Paz. En las regiones afectadas, el Sedes activó mecanismos para evitar que se genere un brote. De momento no hay más pacientes identificados y se ejecutan campañas de inmunización, con el envío de brigadas a los sitios donde se reportaron los contagios.

PUNTOS. “El foco ha sido bloqueado; se han adoptado políticas preventivas en relación de que se ha reforzado la vacuna contra la fiebre amarilla, en relación a los puntos que tenemos como el centro asistencial, la Terminal central (ciudad de La Paz), el CRA (Centro de Referencia Ambulatoria) en

El Sedes La Paz confirma dos decesos por fiebre amarilla



Sociedad.
Los pacientes tenían 21 y 14 años; sucedió en el norte del departamento

la ciudad de El Alto y todos los centros asistenciales a nivel departamento y en la Terminal Minasa”, aseveró el funcionario.

Mamani recordó que la vacuna es una forma efectiva de prevención de esta enfermedad. Se pide especial cuidado y una inmunización imprescindible para quienes viajan a sitios endémicos del mosquito transmisor, que



MEDIDA. La vacuna se aplica en centros de salud de forma gratuita.

La razón-archivo

suelen ser cálidos y tropicales.

“Esta vacuna se encuentra disponible, es gratuita, se encuentra en los centros asistenciales”, dijo.

De acuerdo con una publicación en el portal de la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), “el virus de la fiebre amarilla es un arbovirus del género Flavivirus transmitido por mosquitos de los géneros *Aedes* y *Haemagogus*”.

Es conocida como fiebre amarilla, pues suele manifestarse con ictericia, coloración amarilla en el cuerpo, en algunos pacientes. No obstante, los signos más comunes no se expresan de inmediato.

“Los síntomas aparecen entre tres y seis días después de la picadura de un mosquito infectado. En una fase inicial causa fiebre, dolor muscular y de cabeza, escalofríos, pérdida del apetito y náuseas o vómitos”, puntualiza la publicación de la OPS/OMS.

Médicos de la CNS anuncian paro de 48 horas

El sector exige la salida del gerente, quien advirtió con descuentos

A. P. n LA PAZ

En demanda de la salida del gerente, médicos de la Caja Nacional de Salud (CNS) anunciaron un paro de 48 horas entre hoy y mañana. El sector denuncia irregularidades relacionadas con los medicamentos y otros.

“Lamentablemente tenemos que informar a la población asegurada que, a través de la reunión del consejo nacional de la ciudad de La Paz llevada la semana pa-

sada, se ha decretado un paro de 48 horas a realizarse esta semana, los días miércoles y jueves. Estamos solicitando la destitución del gerente general de la Caja Nacional de Salud, el doctor Usiel Boris Claire, por actos irregulares que hay en licitación de medicamentos”, informó Fátima Olivera, médico de la CNS, a los medios.

El gerente negó las acusaciones en su contra. Pese a esto, la Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Afines (Fesimras) CNS sigue firme con su posición y ratificó la medida de presión.

Claire aseguró que ejecuta un plan enfocado en generar “cam-

bios estructurales” en la Caja. Uno de los objetivos, señaló, es un proceso de institucionalización, el cual, sospecha, es una de las molestias de los movilizados.

El sector se mantiene en su demanda y sus denuncias en contra del actual gerente e incluso se advierte con un paro de 72 horas la siguiente semana, en caso de no ser atendido como espera. “Pedimos a las autoridades, que es la ministra (de Salud), el Presidente de la nación, que destituyan a este gerente porque el paro va, el paro de 48 horas en el sector de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional”, aseveró la médica.



El paro será hoy y mañana.

ago

Viceministro Aguilera: 'Nállar no fue liberado'

Ciudades. Hubo rumores sobre una eventual liberación de Misael Nállar

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El viceministro Jhonny Aguilera desmintió los rumores sobre la liberación de Misael Nállar, acusado de asesinar a tres policías en Porongo. La audiencia fue postergada y se reanudará el día de mañana jueves.

Ante la circulación de supuestos documentos y rumores sobre la liberación de Misael Nállar, el vi-

viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, aclaró que el acusado de haber asesinado a tres policías, continúa detenido.

"Es una información falsa que se ha difundido, hoy día debía llevarse a cabo una audiencia, pero fue postergada", señaló la autoridad a Unitel.

Nállar es sindicado por el delito de asesinato de tres policías acribillados en el municipio de Porongo, en el departamento de Santa Cruz.

La muerte de los uniformados se produjo el 21 junio de 2022, cuando la patrulla con los dos efectivos policiales y el voluntario del GACIP se dirigían a la comunidad Los Cuchis para realizar un patrullaje de rutina, pero en el camino se encontraron con una vagoneta donde descendieron varias personas armadas que los atacaron y les provocaron su muerte.

Jorge Tamayo, abogado de Nállar, desmintió las publicaciones que circularon en las redes sociales sobre la supuesta libertad de su defendido y aclaró que la audiencia se reanudará el jueves.

El juriscosulto aseveró enfáticamente que la orden de libertad que circuló ayer martes en redes sociales "es totalmente falsa, todavía está pendiente la resolución para el jueves".

Citan a Camacho para que declare sobre firma de un poder

La Gobernación cruceña se adhirió a la denuncia, informó Mario Aguilera

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

El gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, ha sido formalmente notificado para que declare sobre la firma de un poder que fue observado por el viceministerio de Transparencia. El documento señala que la autoridad rubricó el mismo en la capital cruceña, siendo que está detenido en el penal de Chonchocoro.

La denuncia está dirigida contra Camacho y Gina María Talavera Chávez, encargada de la Notaría de Gobierno, dependiente de la Gobernación cruceña. La acusación se centra en supuestos delitos de falsedad material, falsedad ideológica e incumplimiento de deberes.

El gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, confirmó que el ente departamental se adhirió a la denuncia. La investigación "es por la falta de confianza en que la firma se haya llevado a cabo, como reza



Camacho en su reclusión.

el documento, en la Notaría de Gobierno, cuando el gobernador ya estaba en su secuestro, en Chonchocoro", dijo.

En este contexto, el Gobernador Camacho ha sido citado para prestar su declaración informativa en calidad de denunciado. La audiencia se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo de 2024 a las 11:00 horas en el penal de San Pedro de Chonchocoro. Este procedimiento legal es parte de una investigación más amplia que busca esclarecer los hechos.



ACUSADO. Nállar es investigado por la muerte de tres uniformados.

ahora el pueblo

la razón-archivo

¡Sorprende a mamá junto al Loro de Oro!

Publica un mensaje especial para Mamá en todas nuestras agencias del país.

¿Cuándo será publicado?

Domingo 26 de mayo

¿Dónde será publicado?

Las Páginas azules



laRazón



Sociedad.
Pofoma y el
Ministerio
Público
investigan
el caso

¡Justicia para Joni! El can fue baleado en un regimiento militar

ROSÍO FLORES en LA PAZ

Joni era un perro alegre y juguetón. Por un descuido de sus dueños salió de casa e ingresó a predios de la Octava División del Ejército, ubicada en la Avenida Charcas, en la ciudad de Santa Cruz, que queda al lado de su casa. De allí salió malherido.

El hecho ocurrió el viernes luego de que Joni burló a la persona que lo cuidaba y huyó. Cerca de las 18.00, el animal se arrastraba para llegar a su casa, tenía una herida en el lomo, producto de los dos impactos de balín.

La vida de Jony no será la misma, pues uno de los balines atravesó su columna que lo dejó inmobilizado. Otro proyectil le dañó parte de una oreja. El perro fue operado de emergencia y hoy lucha por su vida en una clínica veterinaria.

Las expectativas de los médicos no son favorables, ya que si Joni resiste quedará parapléjico y con lesiones en uno de los riñones y el hígado, que también se dañaron por el impacto. Aún así su familia lo espera, en especial una niña a quien el perro le acompaña.

La activista de Fuerza Animalista de Bolivia y abogada ambientalista, Ivett Flores, alista memoriales para exigirle al comandante de ese regimiento militar que se dé con el o los responsables del hecho. También se presentará la denuncia ante el Ministerio Público, por el delito de intento de biocidio y trato cruel a los animales.

“Lo dejaron (a Joni) impedido, paralítico para toda la vida. Es triste por esta familia que está sufriendo. Hay una niña que está con trauma grande porque Jony le ayudó a salir de una tristeza. Al ver a su animalito así y sin saber si sobrevivirá, es un caso muy triste y que consterna”, informó la abogada a **La Razón**.

El caso también es de conocimiento de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), que comenzó con las investigaciones. Esta institución formalizó la tarde de ayer la denuncia en el Ministerio Público.

Flores contó que a pesar de la operación, la salud del perro continúa siendo delicada. No descartó con practicarle la eutanasia. “Se quiere evitar que siga sufriendo”.

La Ley 700 para la Defensa de los Animales Contra Actos de Crueldad y Maltrato fue promulgada en 2015, y establece sanción



HERIDO. Joni fue herido de bala. A pesar de las cirugías, el animal quedará parapléjico. No le dan esperanzas de vida.



El balín atravesó por la columna.

con privación de libertad de 2 a 5 años y multa de 30 a 180 días, a quien matare con ensañamiento o con motivos fútiles a un animal.

La sanción sería agravada si se matare a más de uno.

El 8 de marzo de 2022, el senador Félix Ajpi, junto a la activista Silveria Laureano, presentó un proyecto de ley que modifica la Ley 700. Entre la modificación de sanciones, prohibiciones y otros aspectos, plantea sentencias que van de 1 a 10 años de privación de libertad a agresores de animales. Sin embargo, se desconoce si hubo una actualización de dicho proyecto de ley.



Ayuda humanitaria para Brasil.

Bolivia envía ayuda humanitaria a Brasil

Viveres y alimentos no perecederos fueron enviados desde el país

R. F. en LA PAZ

El Gobierno boliviano entregó ayer 70 toneladas de ayuda humanitaria por un valor de Bs 1.318.700 a la República de Brasil que atraviesa por desastres naturales debido a las lluvias en el sur del vecino país.

Las inundaciones se concentraron en la región de Rio Grande do Sul y dejaron un saldo de 147 fallecidos, 127 desaparecidos, 806 heridos y cerca de 447 municipios afectados.

Alimentos no perecederos, colchones, carpas, entre otros, son parte de la ayuda entregada al cónsul de Brasil en Bolivia, Artur Saravia.

“Brasil tuvo que lamentar la pérdida de vidas humanas, pérdida de materiales, áreas productivas, generándose una situación de emergencia y una situación muy difícil para el pueblo de la parte sur del Brasil. Hemos entendido el mandato de nuestro presidente Luis Arce y compromiso entre pueblos. Somos un país pequeño, pero tenemos un corazón solidario”, dijo el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, en un acto de entrega de la ayuda en el aeropuerto de Viru Viru, en Santa Cruz.

El cónsul brasileño expresó su agradecimiento y destacó el “espíritu generoso” de los bolivianos en momentos difíciles.

“El sur de Brasil sufrió una tragedia de proporciones bíblicas. Mientras aún se cuentan los muertos vuelvo a presenciar la gran generosidad de los bolivianos”, dijo el diplomático.

Las inundaciones por las precipitaciones en el sur de Brasil dejaron un nivel de devastación sin precedentes.

FOTOS: IVEIT FLORES

Ministerio de Defensa



ERRADICACIÓN. Los soldados retiran la coca ilegal en el Ámboro.

Declaran al parque Amboró libre de cultivos de hoja de coca

Nacional.

Se desplegaron 502 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC)

para reforestar las áreas protegidas dañadas", dijo el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

Efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) Chapare, en coordinación con el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, ejecutaron las operaciones de erradicación de cultivos en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró.

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El Gobierno declaró ayer al Parque Nacional Amboró como territorio libre de cultivos de hoja de coca. Destacó el compromiso asumido por las fuerzas del orden en cuanto a la protección de las áreas naturales y la defensa de la Madre Tierra.

"Es un día histórico para nuestro país porque por primera vez se va a declarar al parque Amboró libre de la hoja de coca, de esta manera podemos certificar nacional e internacionalmente que el parque estará libre de cultivos de hoja de coca. Como Gobierno vamos a proteger a nuestra Madre Tierra y haremos todo lo posible

PUNTOS. Para este fin, se desplegaron ocho campamentos, ubicados en puntos estratégicos del área protegida, con un personal de 502 efectivos entre Fuerzas Armadas, Policía Ecológica, Componente Policial y soldados.

La operación se fundamentó en un trabajo técnico que se realizó a través de reconocimientos aéreos y terrestres de toda la zona, a partir del uso de imágenes satelitales de alta resolución.

Al realizar un rastillaje, los policías y militares encontraron cultivos de coca en diferente estado, como en plena producción, cultivos de coca nueva, de coca podada, de coca enmalezada, de coca combinada, entre otros.

Novillo: Declaraciones de Evo son inapropiadas

La autoridad afirma que Morales debería alentar a la lucha contra el narco

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

Luego de las declaraciones del expresidente Evo Morales que vinculan al viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, en supuestas extorsiones al narcotráfico, el ministro de Defensa, Edmundo No-

villo, calificó estas versiones como "desaprensivas, inapropiadas y fuera de lugar". Indicó que él habla "como si tuviera contacto con narcotraficantes".

"Lanza estas palabras desaprensivas manifestando que el narcotráfico lo va a matar, como si él tuviera alguna comunicación con gente del narcotráfico para que comente este crimen. En todo caso, él debería alentar a luchar contra el narcotráfico".

Escape

ROMPE LA RUTINA

REVISTA DOMINICAL

laRazón

BNB

Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del jueves 23 de mayo del año 2024. El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información de BNB:

- Portal de Internet: www.bnb.com.bo.
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center de BNB.

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO
¡encuétralo aquí!

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón



MIGUEL CARRASCO

NACIONAL. Medina reiteró que la sentencia de la reelección no está vigente

ANDREA CONDORI n LA PAZ

El subprocurador Gustavo Medina reiteró que la Procuraduría General del Estado (PGE) concluyó en que la sentencia constitucional 1010/2023, del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), "dejó sin efecto" la Sentencia Constitucional N° 084/2017 con la que el expresidente Evo Morales se repostuló en las anuladas elecciones de 2019.

Los comicios generales se llevaron a cabo pese a que un referéndum realizado en 2016 re-

chazó la posibilidad que Morales aspire a un nuevo mandato por tercera vez consecutiva.

La sentencia 1010/23 se trata de un fallo del TCP para que se realice una nueva convocatoria de candidatos a las judiciales. Sin embargo, el dictamen enfatiza, en su parte considerativa, que algunos magistrados no podían ser reelectos o continuar en sus funciones, porque la CIDH dictaminó que la reelección no es un derecho humano.

El lunes, la Procuraduría explicó que como el TCP emitió la sentencia 1010/23, eso la convierte en un "control de convencionalidad", reconociendo lo establecido por la CIDH, por lo que su cumpli-

miento es obligatorio y vinculante, aunque se trate de otros actores.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, Medina afirmó que, luego de un análisis de la Procuraduría, la reelección presidencial indefinida "ya no está vigente". Afirmó que "ya no es compatible" esta figura en el país. "Se ha limitado la reelección. Ya no está vigente".

La PGE analizó la Opinión Consultiva 28/21 de 2021, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que interpretó los artículos 1, 23, 24 y 32 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, artículo XX de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, entre otros.

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

La Empresa Pública Transporte Aéreos Militares (TAMep) realizará cinco vuelos diarios durante cinco días de la semana entre La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Cobija a partir del 31 de mayo. A la semana dedicará dos días al mantenimiento de la aeronave.

El gerente general de TAMep, coronel René Saravia Burgos, anunció ayer el itinerario de las rutas de vuelo para el reinicio de operaciones de la línea aérea estatal.

Informó que actualmente se realizan gestiones para la adquisición de más aeronaves que cubran vuelos a Trinidad, Riberalta, Guayaramerín y Rurrenabaque.

Al ser un requisito por normativa que los aviones no tengan más de 25 años de edad, se negocia el alquiler de una nueva nave con recursos obtenidos en los primeros viajes de la compañía.

RECURSOS. Explicó que desde 2016 hasta la fecha se invirtieron aproximadamente Bs 60 millones para el reinicio de operaciones, recursos distribuidos en infraestructura, mantenimiento, hangares y garantías para obtener la acreditación de la autoridad que controla el rubro aeronáutico.

Los puntos de venta de pasajes estarán al alcance de la ciudadanía por canales de venta

TAMep realizará cinco vuelos diarios en la ruta troncal y Cobija

Economía.
La aerolínea comenzará sus operaciones el 31 de mayo



VUELO. Un avión de la estatal TAMep que volverá a realizar vuelos.

por la aplicación móvil TodoPasaje, agencias de viaje particulares y de la misma empresa.

Explicó que los pasajes se ajustan a una banda tarifaria que, si bien fluctúa por la oferta y la demanda, está aprobada por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

JOSÉ GARCÍA

'Está habilitado para operar amparado en regulación boliviana e internacional'

Ayer, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) confirmó que la base de operaciones de la empresa será el Aeropuerto Internacional de El Alto.

El director de la DGAC, José García, remarcó que la entidad cumplió con todos los requisitos para volver a operar; sin embargo, hasta octubre debe contar al menos con un avión más.

"Está habilitado para operar amparado en la regulación de la norma boliviana e internacional. Está con una aeronave, pero está en pos de ampliar su flota a la brevedad, pues es un requerimiento que hasta octubre cuente mínimamente con dos aeronaves".

Vacunación contra la influenza llega solo a 25,1%



Una enfermera aplica la vacuna.

SOCIEDAD. Preocupan las bajas dosis aplicadas en el personal de salud

A. C. n LA PAZ

El viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, lamentó que la vacunación contra la influenza alcanzó apenas el 25,1% de lo previsto. Se llegó a 248.512 dosis aplicadas, de las que al menos 45.000 estuvieron destinadas a niños y 203.000 a adultos.

En entrevista con **La Razón**

Radio, manifestó su molestia por las bajas dosis aplicadas en el personal de salud. "Vamos a tomar las medidas necesarias con los directores de los Servicios Departamentales de Salud (Sedes). No puede ser que no se vacunen. Yo estoy muy molesto... Es una llamada de atención. Estamos esperando enfermarnos, no llegamos a entender cuál es la actitud", reclamó.

La campaña de vacunación contra la influenza comenzó el 2 de mayo. El Ministerio de Salud indicó que hicieron las gestiones para ace-

lerar la llegada de un primer lote de vacunas, las cuales servirían para dar paso a una primera fase.

La aplicación está destinada a bebés, niños, embarazadas, adultos mayores, personal de salud y personas con enfermedades de base. Sin embargo, la demanda no es buena, pese a que se había presentado un brote de esta enfermedad en Santa Cruz, La Paz y otras regiones.

Informó que en el departamento de Chuquisaca se registró a un 31,3% del personal de salud vacunado; en Potosí, un

11,4%; y en La Paz, un 14%. Llamó la atención a médicos y enfermeras que hasta la fecha no recibieron la vacuna. "Tendríamos que ser el ejemplo, pero no encontramos respuesta (...). Podemos darles las dosis a los gremiales o periodistas".

Salud reportó que, hasta el momento, quienes mejor responden a esta campaña son los adultos mayores y personas con enfermedades de base; mientras que embarazadas y personal sanitario tienen los más bajos alcances.

Aumenta la tensión diplomática entre España y Argentina

Mundo. Sánchez retira a su embajadora y recibe más adjetivos de Javier Milei

AFP n MADRID

Argentina y España profundizaron su crisis diplomática con la decisión del Gobierno de Pedro Sánchez de retirar definitivamente a la embajadora en Buenos Aires, medida que el presidente, Javier Milei, anunció que no hará recíproca por considerarla "un disparate propio de un socialista arrogante".

El cruce diplomático por las críticas de Milei a Sánchez y su esposa se ahondó tras el retiro de la embajadora y nuevas diatribas de

Milei que acusó al gobernante español de "perverso".

En medio de la crisis, Milei ratificó ayer martes que viajará nuevamente a Madrid, donde el 21 de junio recibirá un premio de un instituto liberal. "Veremos si su gran complejo de inferioridad le permite que los liberales españoles puedan galardonarme en persona", escribió en la red X.

En una rueda de prensa, el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, anunció ayer el retiro de la embajadora en Buenos Aires, que había sido llamada a consultas el domingo.

"No existen precedentes de un jefe de Estado que acuda a la capital de otro país, para insultar a sus instituciones y para hacer una injerencia flagrante en los asuntos internos", apuntó Albares.

Poco después, Milei respondió calificando esta medida de "un disparate propio de un socialista arrogante". "Esto mancha la imagen internacional de España y (evidencia) lo arrogantes que son, como creerse que son el Estado y que nadie puede decirles nada", sostuvo, al descartar que su país adopte medidas recíprocas.

Milei ya había subido el tono al volver a Argentina el lunes de su visita a España, en la que no se entrevistó ni con Sánchez ni con el rey, cuando en una entrevista con el canal TN tildó al líder espa-

ñol de "cobarde". La canciller argentina, Diana Mondino, buscó bajar el tono a la situación definiéndola como "una anécdota" y asegurando que "no debería ser algo que afecte" el vínculo bilateral. Sin embargo, en el Congreso argentino, el bloque de diputados aliados al oficialismo Hacemos Coalición Federal (derecha) exigió 'mesura y templanza' al presidente Milei. "En solo cinco meses ha generado constantes crisis diplomáticas por su sesgo ideológico, por su fanatismo intolerante a unos ideales", sostuvieron los legisladores, refiriéndose a cruces similares con Colombia y México.

"Esta crisis diplomática entre Argentina y España no tiene antecedentes", acusó el excanciller argentino Santiago Cafiero. "Y este tipo de actitudes de un gobierno, lo aíslan". "Esto va a ralentizar los programas de inversión, porque los inversores buscan que existan reglas claras y cierto ordenamiento desde el punto de vista de la relación entre países", agregó en una entrevista a la AFP.

El exministro alertó además que Buenos Aires tiene más que perder que Madrid, que es su segundo inversor extranjero, y este episodio puede tener consecuencias en materia de cooperación y en los foros donde se producen votaciones y donde España tiene una posición importante.

EEUU dice que se aleja la opción de una tregua

MUNDO. Acusa a la CPI de generar trabas para la paz en Gaza

AFP n WASHINGTON

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, afirmó ayer que aún es posible alcanzar un acuerdo de alto el fuego en Gaza, pero denunció que la solicitud de órdenes de arresto de dirigentes israelíes a la Corte Penal Internacional (CPI) retrasa los esfuerzos.

"Creo que hemos estado muy, muy cerca en un par de ocasiones", dijo el jefe de la diplomacia estadounidense dirigiéndose al Congreso en Washington, donde destacó los esfuerzos de Catar y Egipto como mediadores para lograr un alto el fuego temporal entre Israel y Hamás.

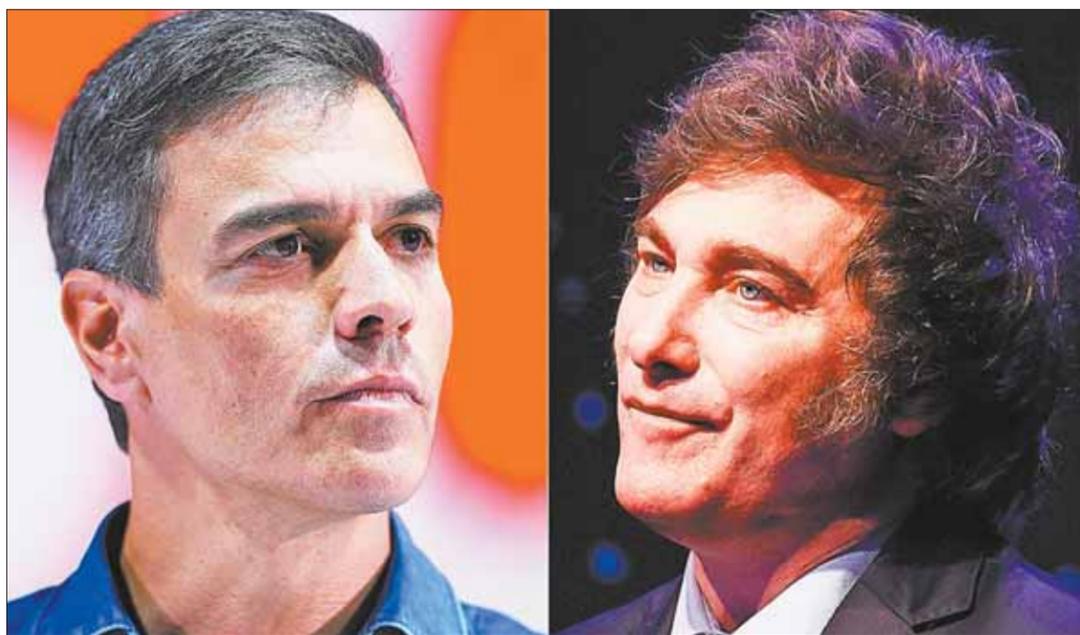
"Seguimos en ello cada día. Creo que todavía hay una posibilidad", declaró Blinken ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

"Pero se ve desafiada por una serie de acontecimientos y tengo que decir, sí, que la decisión extremadamente equivocada del fiscal de la CPI de ayer -la vergonzosa equivalencia implícita entre Hamás y los dirigentes de Israel- creo que no hace más que complicar las perspectivas de llegar a un acuerdo de este tipo", dijo.

El director de la CIA, Bill Burns, el hombre clave de Estados Unidos en las conversaciones, abandonó la región con las manos vacías hace unos 10 días. La sesión de Blinken ante la comisión del Senado se vio brevemente interrumpida ayer por manifestantes que lo acusaron a gritos de ser un "criminal de guerra".



ENFRENTADOS. Por ahora no hay ninguna opción de acercamiento.



afp

Trump rechazó declarar en su juicio en Nueva York

MUNDO. El proceso por falsificar registros llega a la parte del veredicto

AFP n NUEVA YORK

El expresidente Donald Trump decidió no testificar en su juicio por falsificación de registros contables en Nueva York, que ayer concluyó su etapa de testimonios y se aproxima a un veredicto.

Después de unas cinco semanas, 19 testimonios, cientos de documentos y hasta declaraciones

de contenido sexual explícito, el primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos se acerca a su fin. "Creo que se ha montado un gran caso... debería ser descartado incluso antes de llegar a un veredicto", dijo Trump afuera de la corte este martes.

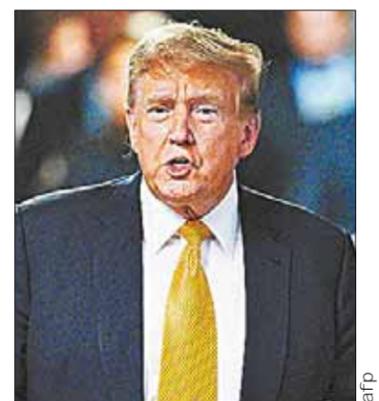
"Es muy triste. Pero la buena noticia es que no han probado el caso. No hay delito", añadió el republicano, quien aspira a volver a la Casa Blanca en las elecciones de noviembre. El juez Juan Merchan anunció que a partir de la

próxima semana se dará paso a los alegatos finales y comenzará la deliberación de los jurados.

"El martes (próximo) escucharán los alegatos" de la defensa y de la fiscalía, "y espero que comiencen a deliberar", al día siguiente, dijo Merchan a los jurados.

El jurado debe decidir si Trump es culpable, más allá de toda duda razonable, de 34 falsificaciones contables relacionadas con el pago de 130.000 dólares a la actriz porno Stormy Daniels, para comprar su silencio y evitar

un posible escándalo sexual al final de la campaña presidencial de 2016. La actriz, cuyo nombre real es Stephanie Clifford, asegura haber mantenido una relación sexual con Trump en 2006, cuando él ya estaba casado con su actual esposa Melania. Donald Trump lo niega. Antes de que comenzara el juicio, el 15 de abril, Trump, de 77 años, había asegurado que testificaría para "decir la verdad". Pero finalmente no lo hizo, como predijeron muchos expertos, para evitar un contrainterrogatorio.



Trump no declaró.

afp



afp

MAGIA. El récord en armar el cubo que revolucionó al mundo es de 3,13 segundos.

El célebre cubo de Erno Rubik cumple 50 años de fama

Mundo. Su inventor dice que jamás imaginó el éxito que tendría

AFP n BUDAPEST

En un día primaveral de 1974, en su habitación repleta de un amasijo de papeles y cordeles, Erno Rubik tuvo la idea de unir pequeños cubos de madera. Poco se imaginó que ese invento iba a conquistar el mundo.

Es una trayectoria "increíble", se sorprende todavía este húngaro de 79 años en una entrevista a la AFP en el Instituto de Tecnología Aquincum de Budapest, donde a veces da conferencias.

Medio siglo después, el cubo de Rubik es como su "hijo prodigio": es "agotador" seguirlo a todas partes y su "gloria" eclipsa a su progenitor, cuenta el discreto inventor en pantalones vaqueros y sandalias, que no acostumbra a dar entrevistas. Rubik era entonces un simple profesor de arquitectura y diseño, sin ambición de "dejar una marca en el mundo", explicaba en un libro publi-

cado en 2020. Pero su curiosidad y su interés por los rompecabezas y los desafíos geométricos lo llevaron involuntariamente a otra dimensión. Después de elaborar numerosos prototipos para encontrar el mecanismo idóneo y días enteros rompiéndose la cabeza para resolver el juego, Erno Rubik registró la patente en 1975.

Dos años después, el "Cubo Mágico" de 3x3x3, que después tomaría el nombre de su creador, desembarcó en las jugueterías de la Hungría comunista antes de conquistar Estados Unidos.

Su inventor recuerda como "un cuento de hadas" su "primer viaje a Occidente", al otro lado del Telón de Acero, con un pasaporte azul normalmente reservado a diplomáticos.

Desde su creación, se han vendido más de 500 millones de ejemplares del cubo, sin contar los millones de falsificaciones, desmintiendo a quienes preveían su declive en la época de las pantallas. "Las nuevas generaciones han forjado un fuerte vínculo con el cubo, celebra Erno Rubik manipulando su objeto de culto. En el mundo digital "olvidamos cómo usar nuestras manos, nuestras primeras herramientas", afirma el diseñador. El cubo nos devuelve "a las maravillas del

mundo real", añade. "No solo reflexionamos, hacemos algo concreto".

El cubo de Rubik fascina por el número de caminos posibles para encontrar el orden a partir del caos: 43 quintillones (43 y treinta ceros detrás).

Harían falta "cientos, miles de años para agotarlas", dice entusiasmado su creador, que evoca también el "aspecto emocional" de resolver esta "obra de arte que se ama o se detesta".

A lo largo de las décadas, Erno Rubik ha confeccionado una colección de "fotos de familia" con, por ejemplo, unas 1.500 portadas de revistas con su invención, convertida en "símbolo de complejidad" para ilustrar problemas geopolíticos o enredos electorales.

El cubo también ha sido protagonista de numerosas competiciones, algunas basadas simplemente en la rapidez y otras más insólitas como resolverlo en un salto de paracaídas, con los pies, parado de cabeza o a ciegas, afirma el inventor. Expuesto en el MoMa de Nueva York, el popular juguete ha inspirado también a numerosos artistas como Invader, una estrella mundial del arte callejero. Es una herramienta educativa desde las guarderías hasta la universidad, dijo.



Irán rinde honores a su fallecido presidente Ebrahim Raisi

Mundo. Los actos continuarán hoy y mañana será su entierro en su ciudad natal

AFP n TEHERÁN

Decenas de miles de iraníes rindieron homenaje ayer al difunto presidente Ebrahim Raisi, cuya muerte en un accidente de helicóptero abrió un período de incertidumbre política que culminará con elecciones en junio para designar a su sucesor.

Sus exequias comenzaron por la mañana en Tabriz, una importante ciudad del noroeste de Irán, cerca de la cual Raisi falleció el domingo en un accidente de helicóptero, junto a otras personas.

Los ocho féretros, cubiertos con la bandera iraní, fueron trasladados posteriormente a un aeropuerto de Teherán, la capital, para ser llevados a la ciudad santa de Qoms, donde está prevista otra ceremonia por la tarde.

Este miércoles se le rendirán honores en la capital y el jueves en su ciudad natal, Mashhad (noreste), donde será enterrado por la noche. Una gran multitud, vestida principalmente de negro, ocupó la plaza principal de Tabriz, ondeando banderas y retratos de Raisi, fallecido a los 63 años, y de las otras siete víctimas.

"Nosotros, los miembros del gobierno, que tuvimos el honor de

servir a este querido presidente, a este trabajador presidente, nos comprometemos ante nuestro querido pueblo y nuestro líder a seguir el camino de estos mártires", declaró el ministro del Interior, Ahmad Vahidi.

Numerosos retratos del presidente "mártir" se colgaron en lugares públicos de las principales ciudades del país y las autoridades decretaron cinco días de luto nacional. Ebrahim Raisi murió el domingo al estrellarse el helicóptero que le trasladaba a Tabriz. Tras asistir a la inauguración de una represa en la frontera con Azerbaiyán. El helicóptero Bell 212 en el que viajaba perdió el contacto cuando sobrevolaba una región montañosa de Irán con condiciones meteorológicas difíciles y una densa niebla.

Tras una docena de horas de búsqueda, los restos del helicóptero fueron descubiertos al amanecer del lunes en una zona escarpada y boscosa.

El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas iraníes ordenó abrir una investigación para determinar las causas del accidente.

Además de Raisi, iban en el helicóptero el ministro de Relaciones Exteriores Hossein Amir Abdollahian. También el gobernador de la provincia de Azerbaiyán Oriental, el principal imán de la región, el jefe de seguridad del presidente y tres tripulantes.

El guía supremo, el ayatolá Ali Jamenei — principal autoridad del país — aseguró que el suceso no iba a provocar "ninguna perturbación" en la administración de la nación y designó como interino al Mohammad Mokhber.



afp

DESPEDIDA. Ayer comenzaron los actos de homenaje a Ebrahim Raisi.

MARCAS

laRazón

Robatto y Ursino abren el debate

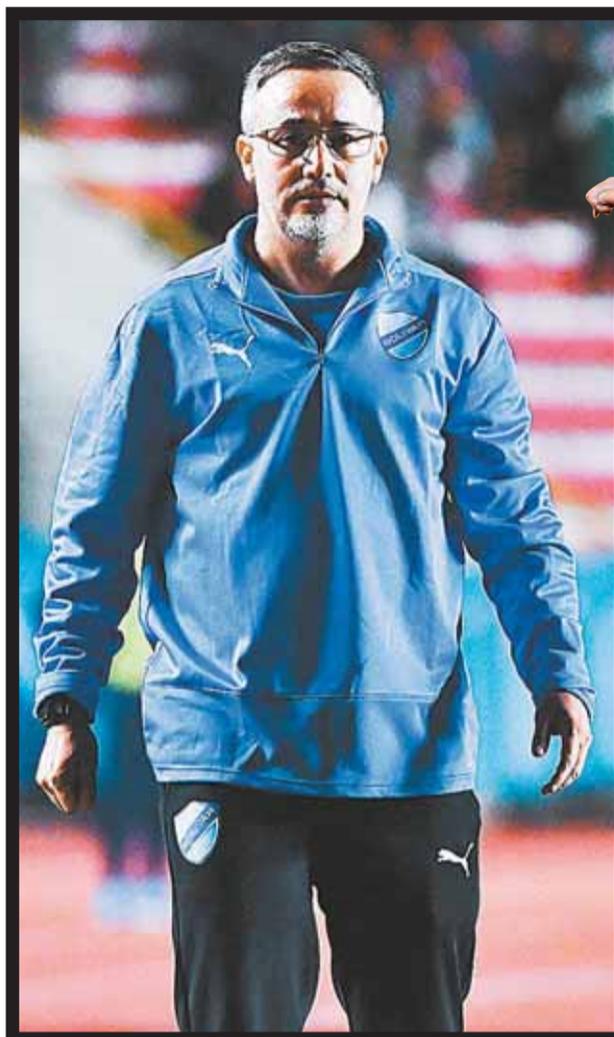
W El DT de Bolívar y el mediocampista atigrado defienden los estilos de juego de sus equipos

PAULO APAZA en LA PAZ

Flavio Robatto, entrenador de Bolívar, elogió a su equipo porque permanentemente busca el protagonismo desde la posesión del balón. Mientras, el mediocampista de The Strongest Luciano Ursino consideró que a veces se confunde “jugar lindo con jugar bien”.

Bolívar y The Strongest atraviesan un buen momento en el fútbol local y en la Copa Libertadores. Los dos grandes de La Paz pueden estar entre los 16 mejores del continente (el Tigre selló su clasificación) y también cumplen en el torneo local.

“Bolívar fue superior a todos los rivales en todos los partidos, menos



ACADÉMICO. Robatto, entrenador de Bolívar.



ATIGRADO. Ursino, mediocampista de The Strongest.

con Flamengo en el último partido”, remarcó Robatto, en conferencia de prensa. El argentino recordó que cuando enfrentó al cuadro brasileño cayó por 4-0, en el Maracanã.

El DT del equipo celeste respondió a la consulta sobre si su equipo es el que mejor juega: “Por una diferencia abismal con todos los otros equipos de Bolivia, abismal. Es el equipo que me-

jor juega al fútbol en el torneo local”.

Robatto es seguidor de la escuela de Pep Guardiola, le gusta la posición y la posesión. Aunque a veces le puede costar caro salir jugando desde la defensa, pero es un riesgo que le gusta correr de manera permanente.

El atigrado Ursino conversó con los medios paceños y tuvo otro pensamiento cuando se le dijo que el tradicional rival consideró que es superior a los equipos en el territorio nacional.

“Hay que demostrarlo dentro de la cancha. Las veces que nos tocó jugar con ellos, creo que salimos victoriosos

nosotros, ¿no? Entonces, los partidos se demuestran dentro de la cancha. No hablo si nosotros jugamos bien, hay que ver qué es jugar bien y qué es jugar lindo. A la gente por ahí le gusta jugar lindo, a mí me gusta jugar bien y ganar”, contestó el mediocampista.

“Jugar lindo es tener la pelota, pero intrascendentemente... a mí no me gusta jugar así, a mí me gusta ser profundo, llegar al arco, obviamente convertir goles, a veces se puede, a veces no; pero eso es para mí jugar bien, defenderse bien, que no te hagan goles”.

6 unidades tiene Bolívar y cuatro el Tigre, en el Clausura.

‘Inde’ vence a Oriente en la última jugada

Ávila se convirtió en el héroe del partido tras anotar el 3-2 en el partido



Los jugadores de ‘Inde’ celebran.

P. A. en LA PAZ

Independiente logró su primera victoria del campeonato Clausura en la última jugada del partido. El capitalino, a través de Rodrigo Ávila, convirtió el 3-2 ante Oriente Petrolero, en el inicio de la tercera jornada del Clausura.

El cuadro chuquisaqueño contó con el apoyo de su gente, no desistió y buscó el triunfo más con el amor propio que con las ideas claras en la ofensiva.

Por su parte, el refinero dejó una mejor imagen en el segundo tiempo y generó situaciones de gol para llevarse el triunfo.

Oriente Petrolero tuvo la

contundencia en la primera acción ofensiva que tuvo, con el centro del delantero Gilbert Álvarez para John García, quien venció con una definición arriba ante la salidad del guardameta Elder Araúz (3’PT).

Independiente reaccionó de inmediato, con el empuje del mediocampista brasileño Antonio Thomáz Santos.

La igualdad llegó por intermedio de Santos, quien de cabeza aprovechó las desatenciones defensivas del equipo dirigido por Víctor Hugo Antelo (25’PT).

El local se volcó al ataque para quedarse con los puntos, el

2-1 lo encontró de la manera menos pensada por una mano llamativa del defensor oriental Danco García, y el mediocampista Francisco Gatti dio vuelta el resultado (37’PT).

En el segundo tiempo, la visita mejoró en el rendimiento colectivo, arriesgó y obtuvo su premio con el empate tras una excelente definición de Rashid Nacif (23’ST).

El equipo sucrense del entrenador Marcelo Robledo apeló a los pelotazos y tiros libres.

Ávila fue el héroe del partido por poner el 3-2, tras un mal rechazo del arquero Rubén Cordano (48’ST).

la razón-archivo

Bolívar va por su **tercera** victoria al hilo en el Clausura

W La Academia visitará hoy a Aurora (19.00), en el estadio Félix Capriles

PAULO APAZA n LA PAZ

Bolívar tiene la oportunidad de lograr tres victorias al hilo en el inicio del torneo Clausura. La Academia visitará hoy a Aurora (19.00), en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, por la tercera jornada.

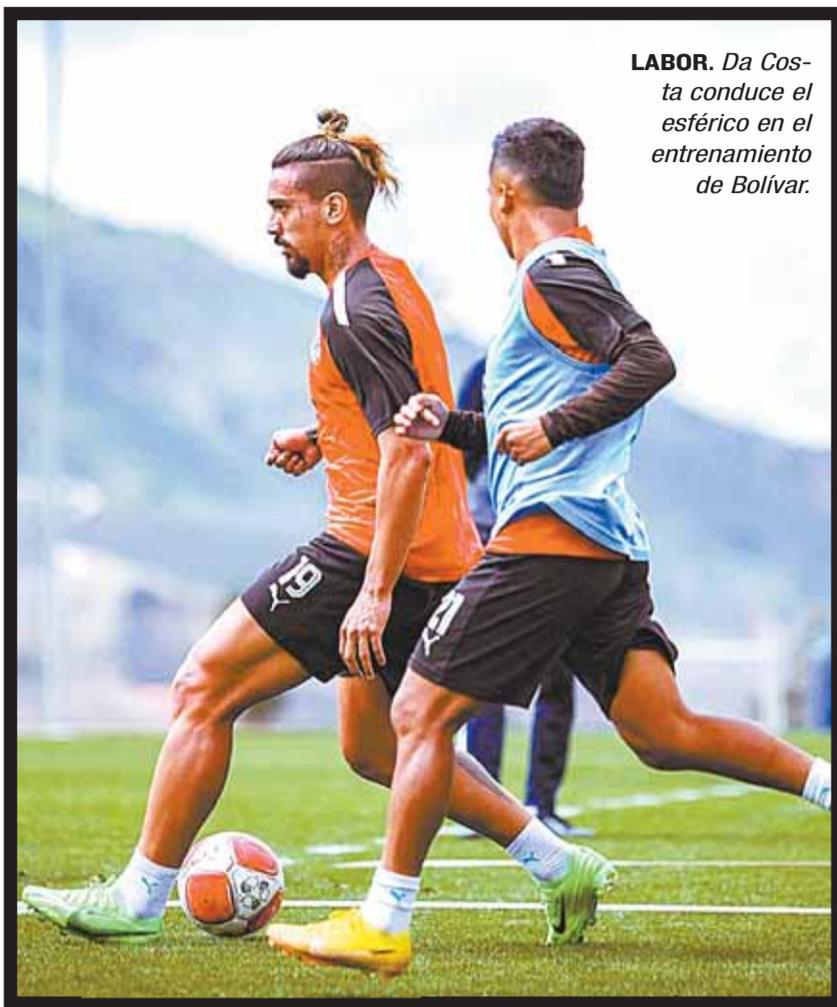
El equipo paceño dirigido por el argentino Flavio Robatto tiene puntaje perfecto luego de dos presentaciones (6 unidades) y llegará a la contienda de hoy con el ánimo elevado tras golear en casa a Real Tomayapo (4-1).

Robatto anunció variantes en el oncenito titular debido a la seguidilla de encuentros y para evitar el desgaste de sus jugadores cambiará gran parte de quienes pisaron el campo de juego del Siles el pasado domingo.

El profesional argentino señaló las ausencias de los mediocampistas Leonel Justiniano, Fernando Saucedo y Patricio Rodríguez.

“Estas dos últimas semanas hemos jugado tres partidos por semana y esto obligó a la rotación para priorizar lo físico, los (jugadores) que se encuentren bien, y tenemos mañana (hoy) un partido complicado ante un buen rival. Tener claro que el jugador ingrese convencido de la idea y que tenemos que pelear en los dos frentes, hay que sumar todo lo que se pueda”, remarcó Robatto, en conferencia de prensa.

Por su parte, Aurora comenzó bien



LABOR. Da Costa conduce el esférico en el entrenamiento de Bolívar.

club bolívar

la etapa del uruguayo Sergio Órteman y en dos partidos sumó cuatro puntos.

“Tenemos que ser inteligentes en cuanto a sacarles el dominio del balón porque a ellos les gusta tener la posesión y ojalá que podamos robarles la pelota en lugares importantes para que ellos se defiendan bajo y lejos de nuestro arco”, dijo Órteman, en el *streaming* de **Marcas**.

En Tarija. Real Tomayapo recibirá hoy a FC Universitario (15.00), en el estadio IV Centenario.

Los tarijeños tienen la necesidad de hacer respetar la localía porque el objetivo es llegar a un torneo internacional el próximo año.

Los dirigidos por el argentino Cristian Arán dejaron atrás la goleada recibida en La Paz (4-1), con Bolívar.

En Santa Cruz. Blooming y Wilstermann chocarán hoy (20.30),

en el estadio Tahuichi Aguilera.

Ambos tienen la necesidad de sumar para acercarse a las posiciones que otorgan premios internacionales y mejorar sus campañas actuales.

El entrenador de Wilstermann, Gastón Ramondino, confirmó la baja del delantero Ariel Nahuelpán, quien tiene un problema muscular y en su lugar estará Jefferson Tavares.



aurora

REAL TOMAYAPO
VS.
FC UNIVERSITARIO

Hora: 15.00
Estadio: IV Centenario
Árbitro: Gabriel Mendoza
Asistentes: Lucio Criales y Emanuel Castañeta
VAR: William Romero
Tv: Por los cables autorizados

EL DATO: Seis enfrentamientos; dos triunfos de Tomayapo, dos empates y dos victorias de la U.
FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

AURORA
VS.
BOLÍVAR

Hora: 19.00
Estadio: Félix Capriles
Árbitro: Jordy Alemán
Asistentes: José Antelo y Carlos Tapia
VAR: Hosten Prado
Tv: Por los cables autorizados

EL DATO: 73 enfrentamientos; 13 victorias de Aurora, 13 empates y 47 triunfos de Bolívar.
FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

BLOOMING
VS.
WILSTERMANN

Hora: 20.30
Estadio: Tahuichi Aguilera
Árbitro: Bladimir Rueda
Asistentes: Jesús Antelo y Benigno Sucubono
VAR: Javier Revollo
Tv: Por los cables autorizados

EL DATO: 157 enfrentamientos; 64 victorias de Blooming, 34 empates y 59 triunfos de Wilstermann.
FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

6 puntos tienen Bolívar y Always Ready, los líderes del torneo Clausura.



club bolívar

Robatto dice que Ordóñez fue el mejor de la defensa

El DT de Bolívar se basó en las estadísticas de los últimos tres partidos

P.A. n LA PAZ

Flavio Robatto, entrenador de Bolívar, señaló que el defensor ecuatoriano Andersson Ordóñez sobresalió en los últimos tres encuentros que disputó tanto por la Copa Libertadores como por el torneo Clausura.

Ordóñez de a poco se gana un lugar en el once de la Academia, su debut lo hizo ante Millonarios en Bogotá (1-1),

por el grupo E del certamen internacional. En ese encuentro ingresó y mostró personalidad.

“Voy a referirme a las estadísticas, por ahí existen malas intenciones con relación a Andersson. Hicimos la comparativa de Andersson de los tres partidos que disputó en una semana, en tres países distintos con tres contextos distintos (altura y calor). Fue el mejor central en duelos ganados, por encima del resto”, subrayó Robatto, en conferencia de prensa.

Empero, el ecuatoriano se hizo esperar para su debut y en

ese momento se tejieron varias interpretaciones. Su presentación oficial se dio el 30 de marzo y luego de un mes recién debutó con la camiseta celeste, además se abrió el debate porque desde mayo de 2023 que no jugaba un partido oficial.

“Hay jugadores que los critican más (en Bolívar), dijeron que (Ordóñez) estaba gordo, que se operó hace dos años y nunca se operó, les doy un consejo (a los periodistas) de chequear la información porque el club y yo estamos abiertos a brindarlo”, complementó el DT.



Domínguez, titular de la Conmebol.

n ESTADOS UNIDOS

Copa América empleará el sexto cambio

La Conmebol implementará la regla por sospecha de conmoción cerebral

AFP n ASUNCIÓN

Los equipos del fútbol sudamericano podrán introducir un sexto cambio ante la sospecha de traumatismo craneano o conmoción cerebral de un jugador desde la Copa América-2024, anunció ayer la Conmebol.

A los cinco cambios por equipo autorizados por el reglamento se le sumará una potencial sexta sustitución "para cuidar la salud de los futbolistas".

La medida regirá en la región a partir del torneo continental, que se jugará en Estados Unidos entre el 20 de junio y el 14 de julio próximos.

"Se trata de una sustitución extra ante sospecha de traumatismo craneoencefálico y conmoción cerebral. Para hacerlo se debe informar al árbitro principal o al cuarto árbitro y se utilizará una tarjeta de color rosado", precisó la institución.

El jugador que sufra una conmoción cerebral o se sospecha que ha sufrido no podrá reincorporarse al partido ni participar en la tanda de penales y, siempre que sea posible, se le acompañará al vestuario.

Cristiano Ronaldo disputará su 11º Eurocopa

W El experimentado jugador recibió la confianza del DT Martínez

AFP n LISBOA

El astro portugués Cristiano Ronaldo es uno de los 26 jugadores convocados ayer por el seleccionador español Roberto Martínez para la Eurocopa-2024, donde el cinco veces Balón de Oro disputará a sus 39 años su 11º gran torneo internacional.

Veinte años después de su debut en la Eurocopa-2004 en Portugal y ocho después del título de la 'Seleção' en la Eurocopa-2016, Ronaldo dispu-

tará su sexta Eurocopa, un nuevo récord de participaciones en este torneo continental para el plusmarquista mundial de partidos (206) y goles (128) con selecciones.

Cristiano Ronaldo, que durante el Mundial-2022 perdió su estatus de titular indiscutible, se ha vuelto imprescindible para Martínez, sucesor de Fernando Santos.

El español elogia a "un jugador que ha marado 42 goles en 41 partidos con su club" saudita Al-Nassr, y opina que el atacante sigue ofreciendo "una calidad delante de la portería que apreciamos mucho y que necesitamos".

Antes de medirse a la República Checa, a Turquía y a Georgia en el grupo F de la Eurocopa, que se disputará en Alemania del 14 de junio al 14 de julio, la Selección jugará partidos amistosos contra Finlandia, Croacia e Irlanda.

Más allá de Ronaldo, Martínez ha convocado a los atacantes Rafael Leao, Joao Félix y Gonçalo Ramos, además de Pedro Neto y Francisco Conceição.

La creación desde el centro del campo recaerá sobre Bruno Fernandes, Bernardo Silva, Vitorino Pereira y Otávio, Joao Palhinha, Ruben Neves o Joao Neves.

El centro de la defensa estará ocupado por Ruben Dias junto a Danilo Pereira, Antonio Silva o Gonçalo Inacio, el veterano Pepe, de 41 años, también fue convocado dado su "rol importante en el vestuario", explicó Martínez.

Joao Cancelo, Nuno Mendes, Diogo Dalot y Nelson Semedo ocuparán los laterales.

JERARQUÍA. El delantero portugués Cristiano Ronaldo.



Murkel Dellien, tenista nacional.

n FRANCIA

Murkel Dellien pierde en el Roland Garros

El tenista nacional cayó en su debut ante el brasileño Monteiro

RAFAEL SEMPETEGUI. n LA PAZ

Murkel Dellien no pudo en su debut del Roland Garros de Francia al caer con el brasileño Thiago Monteiro (6-4 y 6-1), ayer por la primera ronda de la qualy (clasificación).

Su partido se jugó con tiempo de retraso por la lluvia que hubo en la capital francesa y por ello cambió de cancha en el Stade Roland Garros.

Debía jugar su partido en la cancha 2, pero pasó a disputar el encuentro en el court denominado Suzanne Lenglen, que tiene una capacidad de 10.000 espectadores.

El tenista boliviano dio batalla, sobre todo en el primer set, para tener el inicio esperado en su primer Grand Slam.

Ya conocía a Monteiro porque lo enfrentó en una ocasión por el circuito profesional.

Estuvieron parejos en el primer set hasta el 4-4, pero luego perdió en su servicio y el brasileño se impuso en el suyo para ganar.

La segunda cancha fue muy diferente porque Monteiro mostró un juego más sólido.

Leverkusen y Atalanta, por la Europa League

La final se jugará hoy, a partir de las 15.00 (hora boliviana), en Dublin

AFP n DUBLÍN

Bayer Leverkusen, campeón alemán e invicto en los 51 partidos que ha disputado esta temporada, juega la final de la Europa League ante el Atalanta, aspirante al segundo trofeo de su historia, hoy (15.00 hora boliviana) en Dublín.

"El once de la fábrica", campeón de Alemania desde abril en una asombrosa temporada en la que aspira a ganar dos trofeos más -también está en la final de la Copa-, cerró la Bundesliga el sábado con un nuevo triunfo ante el Augsburg (3-0) entrando en la historia como el primer equipo en finalizar el campeona-

to alemán sin ser derrotado.

Esta interminable racha le cuelga la etiqueta de favorito hoy. Cuatro días más tarde disputará la final de la Copa de Alemania ante el Kaiserslautern, de la segunda división.

Dirigido por el técnico español Xabi Alonso, destaca por un fútbol total que ha enamorado a Europa.

"El objetivo era alcanzar la Liga de Campeones, pero además jugar bien al fútbol y construir un buen equipo con buenos jugadores", declaró el antiguo centrocampista de la selección española.

"Tenemos la ocasión de ha-

cer un poco más y completar una temporada histórica", añadió un joven técnico que se quedará en el Leverkusen a pesar de haber llamado la atención de varios grandes del continente.

El Atalanta, una sorpresa 'sostenida' en los últimos años, ha realizado otra notable temporada. Tras ganar 2-0 el sábado en Lecce, el equipo dirigido desde 2016 por Gian Piero Gasperini se ha asegurado terminar al menos quinto de la Serie A y jugar la próxima Champions, por tercera vez en su historia.

"Hay que recuperar el frescor físico pero también mental, que es lo más difícil", dijo Gasperini.



Xabi Alonso, DT de Leverkusen.

Kroos anuncia su retiro del fútbol profesional

W El alemán decidió colgar los botines luego de jugar la Eurocopa con su selección

AFP n MADRID

El emblemático centrocampista alemán Toni Kroos, cuyo contrato con el Real Madrid llega a su fin el próximo mes de junio, anunció ayer que pondrá fin a una de las carreras más impresionantes de la historia del fútbol este verano boreal, después de la Eurocopa-2024.

"Mi carrera como futbolista en activo terminará este verano, después de la Eurocopa. Como siempre he dicho, el Real Madrid es y será mi último club", escribió el internacional alemán de 34 años, asegurando que su ambición siempre fue terminar su carrera "en la cima de (su) nivel".

El maestro del juego del gigante blanco habrá logrado alargar los elogios hasta el final de su carrera, a lo largo de la cual ha ganado 33 títulos: 10 con el Bayern Múnich, 22 con el Real Madrid y el Mundial de 2014 con Alemania.

"17 de julio de 2014, el día de mi presentación en el Real Madrid, el día que cambió mi vida. Mi vida como futbolista, pero sobre todo como persona. Fue el comienzo de una nueva vida en el club más grande del mundo. Hoy, después de 10 años, al final de la temporada, esta vida llega a su fin", añadió el centro-

campista merengue, cuyo contrato termina en junio.

Kroos asegura tener ahora sólo "un pensamiento principal": ganar con el Real Madrid la 15ª Liga de Campeones del club blanco, que sería su sexta personal, luego de haber conquistado ya cuatro con el Real Madrid (2016, 2017, 2018 y 2022) y una con el Bayern Múnich (2013).

La final de Wembley, contra el Borussia Dortmund el próximo 1 de junio, será su último partido con el club blanco.

El metrónomo alemán, pilar sobre el que se asientan los éxitos recientes del club blanco, que se acaba de proclamar campeón de España por 36ª vez, es según el Real Madrid "una de las grandes leyendas de nuestro club y del fútbol mundial", con 22 títulos, entre los que destacan 4 Ligas y 4 Champions, y 463 partidos disputados.

El N.º 8 del Real Madrid ha recibido una oleada de homenajes en redes sociales por parte de compañeros y excompañeros, como Cristiano Ronaldo: "Qué honor haber jugado en el campo a tu lado. Te deseo lo mejor".



TODOTERRENO.
Kroos, el medio-campista del Real Madrid.

33

títulos ganó en su carrera, 10 con Bayern, 22 con Madrid y uno con Alemania.

5

trofeos de la Liga de Campeones, buscará su sexta a mediados del año.

afp

Pochettino deja de ser el DT del Chelsea

El argentino llegó a un mutuo acuerdo con los propietarios

AFP n LONDRES

El argentino Mauricio Pochettino dejó de ser entrenador del Chelsea después de sólo una temporada en el cargo, anunció ayer el club londinense, que terminó sexto en la Premier League.

"Chelsea FC puede confirmar que el club y Mauricio Pochettino alcanzaron un acuerdo mutuo para separar sus cami-

nos", informaron los 'Blues' en un comunicado.

El exentrenador del Tottenham y del París Saint-Germain, entre otros, había firmado en mayo de 2023 por una duración de dos años, con otro año extra opcional.

Pero Pochettino, de 52 años, vivió una primera mitad de temporada complicada, marcada por una gran irregularidad en los resultados y por las múltiples lesiones, especialmente las de las incorporaciones Christopher Nkunku y Romeo Lavia, y

del capitán Reece James.

Pese a ello, pudo llevar a su joven grupo a la final de la Copa de la Liga (derrota contra Liverpool) y enderezar el rumbo en el año 2024 en la Premier, terminando el ejercicio con una sola derrota -contra Arsenal- en los 15 últimos partidos.

"Gracias al grupo propietario del Chelsea y a los directores deportivos por la oportunidad de formar parte de la historia de este club de fútbol", declaró Pochettino en el comunicado. "El club está ahora bien posicionado", añadió.



ARGENTINO. Mauricio Pochettino, ex DT de Chelsea.

afp

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



COLUMNAVERDE 2 ORIANA LINO VILLALBA

Bio-llamado: llamado a la conciencia



Oriana Lino Villalba es técnico del Programa TIPa de la FAN.

Desde hace muchos años se viene realizando un llamado para proteger la diversidad biológica, por ello cada 22 de mayo se promueve este día establecido en 2000 por las Naciones Unidas, como Día Internacional de la Diversidad Biológica, con el fin de concientizar sobre el rol e importancia de la biodiversidad y lo crucial que es para la sociedad. Vamos a resumir a grandes rasgos biodiversidad: como la variedad de diferentes organismos existentes en la diversidad de ecosistemas. Biodiversidad es vida en un gran bosque, hasta en un estanque, vida en los desiertos, el ártico, en ambientes extremos, en lugares que jamás podríamos pensar.

Bolivia, un país que está entre los más biodiversos del planeta, juntamente con el título de los países con mayor deforestación en Latinoamérica, sumado a numerosos problemas como el cambio de uso de suelo, la minería, el cambio climático, la urbanización, entre otras, es severamente afectado por el impacto negativo a plantas y animales, además de la extracción ilegal de especies.

A pesar de los decretos emitidos y regulaciones que existen, parece ser poco lo que se hace y que los delitos contra la vida silvestre siguen sumando cada vez más. Tenemos una lista extensa cuando de tráfico ilegal se habla, ejemplo de ello el famoso caso de los colmillos de jaguar, o el tráfico de aves, huevos de tortuga; mamíferos comercializados como el mono aullador, el mono silbador, el tejón, los jochis, o plantas como ser helechos, orquídeas o cactus, muchas de ellas de distribución restringida.

Si hablamos específicamente del tráfico ilegal de animales, negocio multimillonario, es una amenaza directa a la supervivencia en la naturaleza. Cabe resaltar que muchas especies mueren en

alguna etapa del tráfico, ya sea durante la captura, el transporte o la comercialización.

La educación y la concientización son fundamentales para la conservación de especies, empoderando a las comunidades locales y a las nuevas generaciones para que se conviertan en guardianes de la naturaleza, esto puede ser clave. Cabe destacar que en el artículo 342 de la Constitución Política del Estado, se menciona que es deber del Estado y de la población conservar y proteger la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente.

Existen numerosos casos de éxito en conservación que nos inspiran a continuar con los esfuerzos en nuestro país. Por ejemplo, las estrategias de preservación del jaguar, el programa de conservación de la arpa, la protección de los humedales en el Beni, el establecimiento de Áreas Tropicales Importantes de Plantas (TIPa) en la Chiquitanía, que alberga especies endémicas y/o raras en riesgo de extinción. Son muestra de cómo las acciones de conservación pueden tener resultados positivos.

Podemos citar también el involucramiento de la población en lo que viene a ser la ciencia ciudadana, mediante Reto Ciudad Naturaleza (City Nature Challenge), una iniciativa para el registro de la biodiversidad en el entorno urbano, acercando más a los investigadores y a la sociedad, aportando con datos para generar nuevo conocimiento en la conservación de especies.

Que hoy, 22 de mayo, no se quede solo como una fecha más, sigamos en carrera de hacer algo para evitar la desaparición masiva de especies, aún no es tarde, debemos unir esfuerzos a distintos niveles, así como también trabajar desde la individualidad. Si bien cada vez somos más conscientes del valor que representa, es un llamado a todos, absolutamente todos que dependemos de los ecosistemas y la naturaleza.

Sigamos en carrera de hacer algo para evitar la desaparición masiva de especies, aún no es tarde

TRIBUNA 2
MAIA SZALAVITZ

es escritora y columnista de The New York Times.



Marihuana legalizada

El principio del fin de la marihuana ilegal está aquí. El 16 de mayo, el Departamento de Justicia tomó medidas formales para reclasificar la marihuana del Anexo I de la Ley de Sustancias Controladas al Anexo III. Esta medida no afectará la legalidad del uso y las ventas recreativas a nivel federal. Sin embargo, es el paso más grande hasta ahora hacia la abolición de la ficción legal de que el cannabis es tan peligroso como la heroína. Y coloca a la marihuana —consumida más que cualquier otra droga ilícita en el mundo— en el camino hacia un uso recreativo totalmente legal, que la mayoría de los estadounidenses apoya.

Nada menos que una legalización total pondrá fin a la injusticia que conduce a cientos de miles de arrestos anualmente por delitos relacionados con la marihuana y deja a millones de personas de color marcadas desproporcionadamente por la criminalización.

Pero la reciente medida facilitará la investigación, permitirá a los vendedores en los estados que han legalizado deducir los gastos comerciales de sus impuestos federales y permitirá a la Administración de Alimentos y Medicamentos regular la marihuana medicinal si decide hacerlo. También ofrece una oportunidad para comenzar a pulir los detalles de cómo debería ser la supervisión federal del cannabis si llega el momento, tanto para reparar daños pasados como para proteger la salud pública. Una regulación eficaz requiere equilibrar los riesgos opuestos para reducir el daño que hemos visto causado por productos peligrosos del mercado negro y, al mismo tiempo, evitar que el marketing engañoso promueva el uso excesivo.

Por supuesto, la legalización no está exenta de riesgos. Algunos estudios muestran que aumenta la conducción bajo los efectos del alcohol, y uno de ellos relaciona un aumento del 16% en las muertes con la legalización de actividades recreativas. Otros, sin embargo, no encuentran efectos o incluso una reducción, debido quizás a que las personas consumen cannabis en lugar de alcohol. En pocas palabras: las predicciones más espantosas sobre la legalización de la marihuana no se han confirmado a nivel estatal, lo que es un buen augurio para la legalización federal.

Un problema grave que es necesario resolver con una regulación federal es la persistencia del mercado negro. La experiencia con la regulación de otras sustancias podría guiar la creación de una política federal sobre la marihuana. El gobierno puede frenar aún más el comportamiento riesgoso poniendo controles a la publicidad. Los reguladores también deberían prestar especial atención a los nuevos y potentes productos de cannabis, que algunos estados permiten sin mucha supervisión.

El 1 de mayo, el líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, reintrodujo un proyecto de ley que pondría fin a la criminalización federal de la droga, eliminaría ciertos delitos relacionados con la marihuana y crearía un marco para regular los productos de uso recreativo. Aunque es poco probable que el proyecto de ley sea aprobado por el Congreso esta legislatura, el choque actual entre las políticas federales y estatales no es sostenible, mientras el apoyo público al cambio siga siendo fuerte. Para avanzar, debemos encontrar un término medio entre inundar a los niños con anuncios de marihuana y encarcelar a las personas por fumar o vender marihuana. La administración Biden ha dado solo el primer paso.

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 n Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
http://www.la-razon.com
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

PARTE-CONTRAPARTE 2 RUBÉN D. ATAHUICHI LÓPEZ

Idiosincrasia política



Rubén Atahuichi es periodista.

¿Hubo otro tiempo en que el país se encontraba en similar situación a la actual? Muchos; en otros, al límite del abismo. Sin embargo, como se suele decir también, siempre encontró la fórmula impensable para salir de él.

La última vez que el país llegó a ese extremo fue en 2019, cuando Evo Morales fue derrocado tres meses antes del final de su mandato y Jeanine Áñez se autoproclamó en su lugar en una Asamblea Legislativa sin quorum ni asistencia del oficialismo. No fue "sucesión impecable", como justificaría Carlos Mesa; fue golpe de Estado.

Hubo una arbitraria interpretación de la Constitución y la "jurisprudencia" para validar ese acto al amparo de un comunicado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), cuya emisión fue fruto de un cabildeo previo.

Sin embargo, el antecedente de esa ruptura constitucional fue otro acto cuestionado: la sentencia del TCP que validó una segunda repostulación electoral de Morales. Además, años antes, en 2016, éste había resignado toda opción de postularse otra vez al perder el referéndum con el que buscaba una nueva

candidatura a través de la modificación de la Constitución.

En el pasado reciente, el gobernador electo Luis Fernando Camacho quiso burlar el mismo estatuto de Santa Cruz al encargar sus responsabilidades a un asesor en vez de hacerlo con el vicegobernador Mario Aguilera. Impulsó una ley para blindar su gestión desde la cárcel y tuvo que ser el TCP el que arregle la situación y disponga su sucesión temporal.

Sin embargo, el caso más complejo es el que sufre ahora el país: elecciones judiciales fallidas e inciertas en más de un año. Una serie de recursos, consultas y sentencias puso en jaque al país, muchos de ellos por encima de las leyes y procedimientos.

Lo peor, el TCP abusó de todos los mecanismos que se atribuyó hasta lograr el fracaso de dichos comicios en 2023. Su fin, se evidenció con una declaración constitucional, fue prorrogar el mandato de magistrados y consejeros electos en 2017 ahora por tiempo indefinido. La Constitución establece seis años de mandato, y ese plazo terminó el 2 de enero.

Esas elecciones parecían estar enca-

Si bien existe una profunda crisis judicial, no es necesariamente a causa de los malos operadores, sino de la idiosincrasia política

minadas, pero otra serie de recursos impide la continuidad de los procesos previos. De forma abierta, un órgano incurre en injerencia sobre otro órgano sin mayores reparos. En medio de ese embrollo, un grupo de legisladores de oposición y del evismo no comprende el rechazo de dos proyectos de ley (073 y 075) y porfía por su debate, condicionando así el funcionamiento de la Asamblea Legislativa.

Otro órgano, el Electoral, se encuentra a merced de la disputa de dos facciones del Movimiento Al Socialismo (MAS) que se resisten a cumplir la ley e incluso lo amenazan y presionan con la fuerza y la injerencia de otro órgano, Judicial.

Así, con las elecciones judiciales inciertas, las elecciones primarias están a punto de fracasar sin haberse debatido nada, con el tiempo en contra. Incluso, ese desorden institucional arriesga las elecciones generales del próximo año.

Si bien existe una profunda crisis judicial, no es necesariamente a causa de los malos operadores, sino de la idiosincrasia política, que se sustenta en el incumplimiento permanente de las leyes y de la Constitución, y su abstracción de los valores democráticos.

TRIBUNA 2 DIEGO PARY

La Justicia: un barco a la deriva en mar abierto



Diego Pary es representante permanente de Bolivia y vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas 2023-2024.

El debate por la justicia no es un tema nuevo, ni un tema solo cuestionado en Bolivia, como sucede en la actual coyuntura. Sin embargo, los poderes institucionalizados aún no han comprendido la importancia profunda de este concepto, en la cotidianidad, en las relaciones y los tejidos sociales del pueblo.

La teorización de lo que representa la justicia, se remonta a siglos atrás, por ejemplo, Platón la define como "la armonía y equilibrio en la sociedad"; por su parte, Aristóteles plantea que "es dar a cada uno lo que le corresponde". Uno de los autores más cercanos a la modernidad, como es Kelsen, caracteriza a la justicia como "subjetiva y extrajurídica", diferenciándola del derecho que se basa en la autoridad y la jerarquía normativa.

Más allá de estas importantes teorizaciones, nos permiten entender que la justicia siempre estuvo en el debate en diferentes momentos de la evolución de la historia de la humanidad, pues en nuestras actuales sociedades se ha constituido en un bien común, ya que la justicia no se limita a ser un conjunto de normas y principios legales, sino que se concibe como un elemento esencial para el bienestar colectivo, que puede implicar desde garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan acceso a los derechos fundamentales, oportunidades educativas, servicios de salud y otros aspectos esenciales para el desarrollo humano, hasta el abordaje en la

actualidad de la protección del medio ambiente y la gestión responsable de los recursos naturales, en términos de la sostenibilidad, asegurando que las acciones presentes no comprometan el bienestar de las generaciones futuras.

Por otra parte, la justicia también se puede abordar como derecho, lo cual se refiere al conjunto de principios, normas y garantías legales que buscan asegurar que todas las personas sean tratadas de manera equitativa, imparcial y conforme a la ley. Este enfoque se basa en la idea de que cada individuo tiene derechos inherentes que deben ser protegidos y respetados por el sistema legal. La justicia como derecho reconoce y protege los derechos fundamentales de las personas, como la vida, la libertad, la igualdad, la propiedad y la dignidad. Estos derechos son considerados esenciales y universales.

Lo mencionado en el párrafo precedente implica que las leyes deben ser claras, previsibles y aplicadas de manera coherente. Esto garantiza que las personas puedan entender las reglas y prever las consecuencias legales de sus acciones. Por lo cual, para el funcionamiento de sociedades democráticas y el Estado de derecho, a través de la protección de los derechos individuales y la aplicación imparcial de la ley, se busca establecer un equilibrio entre la necesidad de mantener el orden público y la protección de la libertad.

Por tanto, la justicia es también una forma de vida, que implica adoptar prin-

La justicia es un pilar fundamental en la estructura de cualquier sociedad democrática y del Estado de derecho

cipios y prácticas que buscan la equidad, la imparcialidad y el respeto a los derechos y la dignidad de todas las personas en todos los aspectos de la vida cotidiana. No se limita únicamente al ámbito legal, sino que se extiende a las interacciones diarias, las relaciones sociales y la toma de decisiones en diversos contextos.

Adoptar la justicia como forma de vida implica integrar principios éticos y prácticas equitativas en todos los aspectos de la vida cotidiana. Esto va más allá de simplemente cumplir con las leyes y reglamentaciones, abogando por una manera de vivir que promueva la igualdad, la dignidad y la justicia en todas las interacciones y decisiones.

Esta idea de justicia, en Bolivia, todavía es una utopía, el país se enfrenta al gran desafío de construir un sistema de justicia que responda a las expectativas del pueblo boliviano, que las instituciones que la administren gocen de legitimidad y quienes son los responsables de hacer justicia hagan lo que realmente es justo.

La justicia es un pilar fundamental en la estructura de cualquier sociedad democrática y del Estado de derecho. Por lo cual, la legitimidad de las instituciones define también el cumplimiento de los preceptos básicos como la imparcialidad, la equidad y la accesibilidad. Cuando la justicia falla en cumplir estos preceptos, se produce una erosión de la confianza pública. La ciudadanía comienza a percibir el sistema judicial como ineficaz o parcial, lo cual puede llevar a una disminución del respeto por la ley y el orden.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)
Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

Banco Fie
COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., comunica a su clientela y público en general, el cierre definitivo del Cajero Automático ATM ELOY SALMÓN ubicado en la Calle Eloy Salmón, Galería Gran Poder No. 929 de la ciudad de La Paz del departamento de La Paz. A partir de fecha 10 de junio del presente año. Los puntos de atención más cercanos son:

- ATM Sagárnaga ubicado en la Calle Sagarnaga No. 334 Hotel Alem, Zona El Rosario.
- ATM Illampu ubicado en la Av. Illampu Nro 740 Hotel Kantuta.

Disculpe las molestias.

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de funcionamiento N° 10-2-954320-000016 con numero de actividad 9267
0004702410-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento 09-3-360.00.004-000001 con numero de actividad 75198
0004702413-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo placa 1689-TZX Línea Sindical Bustillo.
0004702671-000001

POR EXTRAVÍO el certificado de registro de propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con placa de control N°1703-ILF queda nulo.
0004702676-000001

POR EXTRAVÍO queda anulado Diploma de Bachiller serie "B"48992 SIE:40730459-2011 Rolando Duran Quenta C.I.9105866 Lp.
0004702680-000001

PERDIDA DE DIPLOMA DE BACHILLER con la Serie "A" N° 065607 a nombre de Rene Marcelo Ruiz Alvarez con Cl: 9735929 SC.
0004702691-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con numero de placa N° 3606 YDS
0004702699-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 06-2-311200-000029 con numero de actividad 36716
0004702702-000001

POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de propiedad -Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N° 1964 XXH queda NULO
0004702710-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el certificado de registro otorgado por la Dirección General de Sustancias Controladas N° 2000-01953-052 a nombre de la empresa Adigras Srl.
0004702711-000001

SE EXTRAVÍO RUA CON PLACA 1597TLB
0004702725-000001

POR EXTRAVÍO queda Nulo el Ruat con placa N° 3512 DXA moto marca Camba
0004702725-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° T0090H06044 con numero de actividad 30558
0004702757-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 06-2-940120-000049 con numero de actividad 4194
0004702767-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° T0662A08025 con numero de actividad 32561
0004702781-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo la Licencia de funcionamiento N° 09-3611162-000002 con numero de actividad 59900
0004702405-000002

POR EXTRAVÍO Certificado de registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N°4147-TTA queda nulo
0004702700-000001

QUEDA NULO RUAT 3868KFK
0004702747-000001

24
Intimidades

DANIELA bonita cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes. Zona Sur 65535253-69802035-60563948
0004700191-000007

CHOLITA ALEGRE. 65655584.
0004701283-000004

PRECIOSA FABIOLA 60570939.
0004702687-000001

MICHELLE! madura piel porcelana ojos bonitos grata compañía difícil olvidar trato enamorados fina atención 75801096
0004702708-000001

Las mejores ofertas para **mama**

LOS MEJORES PRECIOS

Escanea el CÓDIGO QR para realizar tu compra

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO

1 VEHÍCULOS	2 PROPIEDADES	3 EMPLEOS	4 SERVICIOS OFRECIDOS	5 CONJUNTOS MUSICALES	6 CURSOS Y CLASES	7 COMPUTACION	8 COMUNICACION	9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	10 CONSTRUCCION	11 MUEBLES	12 ENSERES PARA EL HOGAR
13 NEGOCIOS	14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	15 ANIMALES	16 VARIOS	17 AVISOS LEGALES	18 LICITACIONES	19 NECROLÓGICOS	20 VIAJES Y TURISMO	21 SALUD Y BELLEZA	22 PROFESIONALES	23 ENTRETENIMIENTO	24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ **71560631 • 71219521 • 72045445**

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

ARCE PINILLA departamento 60m2 dormitorio living comedor 2 baños cocina lavadero gas domiciliario 70611421

000470671-000006

PROPIETARIA VENDE Departamento calle 32 Cota cota 120m2 4 dormitorios, bonito, soleado ref. 73032440.

000470278-000002

Departamentos anticrético

ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO o Venta Miraflores cerca Plaza Uyuni, dos dormitorios y dependencias ref. 71593171.

0004702674-000001

Casas

Casas venta

EN EL ALTO se remata casa en litigio. Celular 79103067

0004688182-000012

CASA EN VENTA, 300 metros cuadrados, Villa Alemania, papeles al día, ofertable contacto 79636130-70542168

0004700677-000006

Locales

Local alquiler

TIENDA EN ALQUILER zona Tembladerani calle Valentín Abecia y Warner N°1723 celular 73577541 teléfono 2426582.

0004700176-000007

Terrenos

Terreno venta

EN VENTA TERRENO de 300m2 Av. Periférica Irpavi con permiso de construcción \$us.400 M2 ref.71280330.

0004700751-000006

VENDO TERRENO IRPAVI, entre 7 y 8 Costanera, amurallado, 270mts2. Papeles al día. Ref./70575816, 69976018.

0004701220-000004

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE PARA INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO: **DIRECTOR DE OBRA**, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON 7 AÑOS DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL, DEBIENDO CONTAR CON MAESTRIA EN INGENIERIA SANITARIA, HIDRAULICA O HIDROLOGICA.

LOS INTERESADOS ENVIAR SU HOJA DE VIDA DOCUMENTADA AL MAIL: wcalaelaura@hotmail.com HASTA FECHA 29 DE MAYO DE 2024.

EMPLEOS

3

Profesionales

SE REQUIERE AGENTES COMERCIALES pago mensual 3000 + comisiones con amplia experiencia en ventas y en el rubro inmobiliario, más información al 69810407

0004701071-000006

CARAMELOS WATT'S, requiere Supervisor de Ventas para masivo.. Enviar hoja de vida al 77367299

0004702318-000002

EMPRESA CONSTRUCTORA requiere Ingeniero Civil Jr. Operador Excavadora, Pala cargadora, Retro, Chofer, Administrador. Whatsapp: 73349479

0004702406-000002

Varios

SE SOLICITA personal para hostel con experiencia en administración hotelera y limpieza turno día. Noche y fin de semana 77239459

0004702414-000002

CONJUNTOS MUSICALES

5

Amplificaciones

AMPLIFICACIÓN ZONA SUR 67190902.

0004702418-000002

CURSOS Y CLASES

6

Nivelación

MATEMÁTICAS, FÍSICA, QUÍMICA, personalizado 65106144.

0004700156-000005

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

14

Extravíos y hallazgos

SE EXTRAVÍO Pasaporte con numero de serie LTT17278 del Sr. Jaime Bueno Huanca N°4742975 Lp. Nacionalidad boliviana.

0004702281-000002

EXTRAVÍO DE PASAPORTE con numero de serie A145852 Sra. Jemie Fabiola Zapata de Tejerina C.I.3333380

0004702226-000002

EXTRAVÍO DE PASAPORTE de Margot Silvia Saavedra Oroscó serie FE61689 C.I.2022944 nacionalidad boliviana.

0004702380-000002

POR EXTRAVÍO queda nula Libreta de Ahorro N° 4051054642 de El Progreso E.F.V.

0004702281-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo Caja de Ahorro con Libreta N° 40510232033 El Progreso EFV.

0004702280-000002

POR EXTRAVÍO queda Nulo el Ruat con numero de placa 307 FEY

0004702481-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la licencia de funcionamiento N° 04-3-370.00.031-000001 con numero de actividad 80745

0004702482-000002

SE EXTRAVIO CERTIFICADO DE APORTACION N°19613 DEL NUMERO DE TELEFONO 52-73790 A NOMBRE DE YHERCO ARIEL CAYO-JA AYALA

0004702408-000002

Importante empresa busca incorporar a su equipo de trabajo un:

TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL (Base en La Paz)

Estamos en búsqueda de un técnico superior en mecánica industrial, recién egresado, con deseos de desarrollarse en la industria gráfica. Debe contar con experiencia en tornería, fresado y mecanizado en torno y fresa universal, soldadura en general, y experiencia en mantenimiento industrial.

Los candidatos interesados pueden enviar su currículum y carta de presentación, indicando su pretensión salarial, al correo: gestion2021rrhh@gmail.com hasta el 27 de mayo de 2024. Por favor, incluir "Técnico Electromecánico" en la línea de asunto del correo electrónico.

EDICTO

Nosotros Griselda Málaga Aliaga con Cédula de Identidad 2296060 LP, Griselda Patricia Zegarra Málaga con Cédula de Identidad 4880741 LP y Hugo Gustavo Zegarra Málaga con Cédula de Identidad 6987916 LP, en nuestra condición de propietarios del Loteo Rosales A ubicado en la Zona de Allacacho Distrito 8, con una superficie de 9968.49 m2., hacemos conocer a la opinión pública y a los vecinos colindantes en particular, que estamos realizando el trámite de aprobación de Loteo seguido a instancias de la Dirección de Administración Territorial y Catastro del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, bajo la Hoja de Ruta No 14404, consiguiendo con el fin de proseguir con las actuaciones administrativas pertinentes se detalla a continuación las correspondientes colindancias:

NORTE	NO SE EVIDENCIA NINGUNA INSERCIÓN
ESTE	NO SE EVIDENCIA NINGUNA INSERCIÓN
SUR	NO SE EVIDENCIA NINGUNA INSERCIÓN
OESTE	GUSTAVO PORFIRIO ZEGARRA PINTO

En el marco de la Ley Municipal No 328,ART 21,NUMERAL 1 INCISO 7, se hace efectiva la publicación del presente Edicto a efectos de que las personas que pudieren verse afectadas presenten su representación en la Dirección de Administración Territorial y Catastro del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, Avenida Costanera No. 5022, Urbanización Libertad entre Calles J.J. Torres y Hernán Siles Zuazo (Jach'a Uta).

MUTUALIDAD "TTE. GRAL. GERMÁN BUSCH"

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Afiliados

El Honorable Consejo Directivo de la Mutualidad Tte. Gral. Germán Busch - "MUGEBUSCH", en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Estatuto Orgánico y la Resolución HCD N° 36/2024, convoca a todos los Afiliados de la Mutualidad "Tte. Gral. Germán Busch" a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, el día miércoles 05 de junio de 2024, a horas: 14:30 en el "Auditorio Illimani", ubicado en la Av. Costanera, Campo Ferial "Chuquiago Marka" de la ciudad de La Paz, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- Informe de Actividades y Económico Gestión 2023 a cargo del Sr. Cnl. DAEN. Julio César Alcon Guarachi, Presidente del H. C. Directivo.
- Varios

La Paz, mayo de 2024

EL DIRECTORIO

bisa
sociedad de titularización

Administrador del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST con Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSVSC-TD-PAI-001/2019

PRIMERA PUBLICACIÓN DE OFERTA

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 27.6 de la Cláusula Vigésima Séptima (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo) del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de titularización y administración del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST protocolizado mediante Testimonio N°031/2019, se oferta a terceras personas interesadas, los derechos sobre los Flujos de Ventas Futuras cedidos al Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST.

Para mayor información apersonarse a la Avenida Arce Nro. 2631 Edificio Torre MULTICINE Piso 15 Zona San Jorge de la ciudad de La Paz o comunicarse al correo electrónico irojas@grupobisa.com.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado dirigido a nombre de BISA Sociedad de Titularización S.A. Administrador del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST, en un plazo de 30 días calendario desde la última publicación de la oferta (3ra publicación) hasta el 25 de junio de 2024, en las oficinas ubicadas en la Avenida Arce Nro. 2631 Edificio Torre MULTICINE Piso 15 Zona San Jorge de la ciudad de La Paz.

BISA Sociedad de Titularización S.A.
La Paz, Mayo 2024

4.000 AVISOS CADA DOMINGO U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO MIRES

Páginas azules DEL LORO DE ORO